EL LITORAL

Año XXI — No. 3761 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 12 páginas | SANTA FE, viernes 3 de febrero de 1939 | Prop. intelec. No. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LOS FRANQUISTAS ESTAN A 15 KILOMETROS DE GERONA

COMO CONSECUENCIA DEL AVANCE DE HOY LOS REBELDES DOMINAN SANTA COLOMBA DE FARNES Y LLAGOSTERA

En el norte las fuerzas nacionalistas operan con miras a aislar a Puigcerdá, donde hay 175.000 soldados republicanos — La resistencia del gobierno

FIGUERAS, 3. — Las fuerzas republicanas se están concentrando sobre nuevas líneas de defensa y resisten enérgicamente el triángulo norte de Cataluña, las tentativas de avance del enemigo cumpliendo con las palabras de Negrín de que el gobierno lucharía sin tregua.

La caída de Vich fué un rudo golpe para las fuerzas gubernamentales por que amenaza considerablemente el centro de la ofensiva de Franco y los republicanos tienen que cuidar ahora de la intensa presión en ese sector así como de la cuña que el enemigo pueda introducir por los flancos. Sin embargo la caída de Vich había sido prevista desde que los revolucionarios ocuparon Barcelona y siguieron su avance hacia el norte.

Mientras tanto los republicanos han conseguido establecerse en una sólida línea de posiciones en los Pirineos y a lo largo de las márgenes del río Ter. El frente de lucha va ligeramente hacia el sur en el sector de Vich en dirección a Montseny formando un bolsón en el que los republicanos tratan de no quedar encerrados por que tienen la amenaza constante de que el enemigo los aisle por el norte con su avance rumbo a Santa Coloma de Farnes. Sin embargo los gubernamentales confían en poder mantener una línea al oeste y este de esa zona, entre Vich y Santa Coloma y de allí a la costa aproximadamente a la altura de San Feliu de Guixols.

El flanco oriental está actualmente al este de esa línea y sólo se repliega lentamente ante la presión enemiga. El ala occidental resiste bien en el terreno montañoso donde los nidos de ametralladoras y la artillería impiden el progreso de los nacionalistas.

En la zona montañosa del norte, en Seo de Urgel sigue siendo el punto más disputado todavía en poder de las fuerzas del gobierno, aunque el enemigo presiona y amenaza cortar las comunicaciones con Puigcerdá.

En varios sectores ofrecen tenaz resistencia los gubernamentales

PARIS, 3. — Informa la agencia "España" que, a pesar del mal tiempo, continúa luchándose intensamente en los sectores de Berga, Tortarelli.., Seva, Blanes donde los soldados republicanos ofrecen una tenaz resistencia.

En el frente Extremadura los nacionalistas intentaron romper las líneas de Valsequillo, siendo rechazados.

Una información de la agencia "España"

PARIS, 3. — Las noticias publicadas, según las cuales la carretera de Gerona-Figueras era bombardeada por la aviación nacionalista, no pudieron ser confirmadas. La agencia "España" informó al respecto: "Nos comunicamos con España telefónicamente hace menos de una hora y nada se nos dijo sobre el supuesto bombardeo de la carretera de Gerona a Figueras."

Un pedido al general Franco

PERPIGNAN, 3. — En fuente autorizada se informó que los republicanos pidieron al general Franco que prometa no bombardear las carreteras del norte de Cataluña hasta la frontera francesa durante tres días para permitir el traslado de los tesoros artísticos consistentes en unas valiosas de Velázquez, Murillo y otros clásicos concentrados en El Prado de Madrid y otros museos españoles. La primera remesa que se quiere enviar se compone de 17 camiones cargados con esas obras de arte que se piensan depositar en el museo de Louvre. No se precisó todavía quien tendría derecho a esos tesoros una vez llevados a Francia, cosa a la que todavía no contestó el gobierno republicano, aunque parece dispuesto a discutir a fin de evitar el desastre de esas obras.

Dominación nacionalista

BURGOS, 3. — Como resultado del avance de hoy, los nacionalistas dominan Santa Coloma de Farnes y Llagostera, al sudoeste y sudeste de Gerona, respectivamente. Las fuerzas revolucionarias que ayer ocuparon Massanet reanudaron el avance en dos columnas por la carretera bifurcada de Massanet a Gerona. La primera, vía Llagostera y la segunda a Santa Coloma de Farnes, importante centro de comunicaciones y también primer centro administrativo de la provincia de Gerona que deberán tomar los nacionalistas. Se informó que el avance de esta mañana fué rápido, anulándose toda resistencia del enemigo.

Resistencia republicana

HENDAYA, 3. — De Puigcerdá informan que el coronel García Vivanco anunció haber sido rechazada por los republicanos en los sectores de la sierra de Bellmort la columna motorizada del general nacionalista Muñoz Grandes que opera en el sector de Seo de Urgel. Vivanco anunció que los nacionalistas volvieron a insistir más tarde empleando la artillería pesada, pero de nuevo fallaron en sus intentos de desalojar a los defensores de las posiciones que ocupan. Las tropas republicanas del coronel Mora que defienden las alturas de Morales también lograron [illegible] los ataques del enemigo.

Aislamiento de Puigcerdá

BURGOS, 3. — Las operaciones de las fuerzas nacionalistas con miras a aislar a Puigcerdá, el centro de la resistencia republicana que se extiende de Seo de Urgel a Ripoll continuaron hoy sin disminuir su ritmo. En vez de realizar ataques frontales, los revolucionarios tienden a aislar primero a Puigcerdá de las otras ciudades mencionadas antes de concentrarse en un ataque directo. Se calcula que en Puigcerdá tienen una base de cincuenta a sesenta y cinco mil hombres las fuerzas republicanas.

A 15 kilómetros de Gerona

BURGOS, 3. — A las 14 horas se anunció que las tropas nacionalistas estaban a quince kilómetros de Gerona.

La presión rebelde sobre Seo de Urgel

BARCELONA, 3. — Luego de completar la primera parte de su campaña en el norte de Cataluña con la toma de Vich y Berga, los nacionalistas concentran su presión sobre Seo de Urgel en un esfuerzo para desbaratar las comunicaciones y defensas de los republicanos en la zona entre Berga y la frontera. Las noticias del frente indicaban hoy que los revolucionarios intensificaban esa presión contra Seo de Urgel y que las defensas republicanas se debilitaban. Se predice la caída de esta ciudad para un plazo no mayor de tres días con la posibilidad de que también sea ocupada hoy si las operaciones tienen éxito.

La pérdida de Vich significó para los republicanos dejar abierta una entrada central hacia la provincia de Gerona y los nacionalistas tienen ahora abierto el camino al valle del Ter con mayor facilidad para marchar sobre Gerona por Santa Coloma de Farnes. Además, los republicanos han tenido que retirar sus fuerzas de la sierra de Pinell. Las tropas marroquíes del general Yagüe, que operan a lo largo de la costa, prosiguieron su rápido avance y han consolidado casi por completo la zona entre Arenl de Mar-Lloret de Mar y el territorio interior hasta el río Torbera. Se informó que importantes núcleos republicanos huyen de la zona atacada para evitar verse encerrados en el bolsón formado por las alturas de Vich.

Una división nacionalista avanza de Vich al este hacia San Hilario y otra va rumbo hacia este último punto desde pocos kilómetros al oeste del río Torbera. Los republicanos deberán alcanzar San Hilario rápidamente si no quieren quedar cercados. El mal tiempo sigue siendo un obstáculo para los nacionalistas, particularmente en su avance sobre Seo de Urgel, no obstante, acrecientan sus esfuerzos en esa dirección porque es la llave de la frontera.

Una vez en poder de Seo de Urgel, los nacionalistas podrán lanzar todas sus fuerzas contra Puigcerdá.

El general Jurado confía en salvar a Gerona

FIGUERAS, 3. — Pese a la aplastante superioridad enemiga, el general Enrique Jurado, nuevo comandante en jefe del ejército republicano en Cataluña, está reforzando las defensas en el sector de Seo de Urgel y las informaciones del frente de lucha anuncian que los gubernamentales han logrado resistir hasta ahora todos los esfuerzos de las tropas revolucionarias para acercarse en forma ventajosa a dicha ciudad.

Bien compenetrado de la importancia estratégica que tiene Seo de Urgel como protección para la frontera, lo mismo que Puigcerdá, Jurado ha puesto todo su empeño en la defensa. La nieve y la lluvia, al dificultar el movimiento de los nacionalistas, favoreció los preparativos de Jurado quien, igualmente, cuenta con la ventaja que le proporciona el terreno por el cual el enemigo no puede avanzar libremente.

La inesperada caída de Vich fué un golpe para Jurado que confiaba en que las tropas podrían defender esta ciudad hasta la llegada de refuerzos en hombres y materiales. Las autoridades republicanas expresan que la caída de Vich es otro ejemplo del handicap que constituye la falta de armas y municiones. Afirma que la ayuda exterior, aun después de perder Barcelona, les hubiera permitido levantar una defensa inexpugnable en la provincia de Gerona y desbaratar el avance revolucionario. Como consecuencia de la evacuación de Vich, Jurado tiene que preocuparse más por la protección de Gerona; si sus tropas pueden contener al enemigo en el valle de Ter confía en salvaguardar aquélla con las armas y municiones que espera recibir.

Reunión del gabinete nacionalista

BURGOS, 3. — En la reunión del gabinete realizada anoche con la presidencia del general Franco se resolvió derogar la ley que reglamenta las confesiones y congregaciones religiosas aprobadas por las cortes republicanas. El generalísimo dió cuenta de la toma de Barcelona y de otras importantes ciudades y aldeas de la región de Cataluña, que aseguran — dijo — una victoria completa. El ministro del interior informó a sus colegas sobre la situación en la ciudad Condal, manifestando que se [illegible] normalizando y que ya funcionan los tranvías subterráneos y los ferrocarriles y que para hoy, viernes, se esperaba tener normalizado por completo el suministro de corriente eléctrica a fin de que puedan reanudar sus actividades los establecimientos fabriles. Informó igualmente que llegaron a Barcelona, procedentes de Italia, dos buques conduciendo seiscientas toneladas de productos alimenticios cada uno.

De ellos, uno venía destinado a la población civil, y el otro a los voluntarios italianos, pero estos donaron generosamente esos productos a los habitantes. Por su parte el ministro de Hacienda informó que en el transcurso del año anterior se había registrado un aumento de catorce millones de pesetas en la recaudación de impuestos. Ante el aumento del consumo de harina, debido a la incorporación de Barcelona y de otras ciudades de Cataluña, el gobierno resolvió que se emplee trigo sin descascarar para la elaboración de la harina.

Comentarios en Madrid

MADRID, 3. — Los diarios comentan elogiosamente la reunión de las cortes así como las declaraciones hechas ayer ante los parlamentarios republicanos por el presidente del Consejo de ministros señor Negrín.

"La Voz del Combatiente" órgano del ejército del centro, dice: "Aun en los momentos más difíciles no fallan los resortes de nuestro estado. Las cortes se han reunido dando una ejemplar sensación de seguridad y firmeza para proseguir la lucha hasta la victoria. He aquí una clara prueba de nuestra vitalidad".

"A la esclavitud es preferible la muerte"

VALENCIA, 3. — El general Miaja, en una entrevista concedida a la United Press, manifestó que en los momentos actuales la España republicana se ve sola ante los países totalitarios que la invaden y sabe que debe hacerles frente con sus propios medios, pues las naciones democráticas no se deciden a darle la ayuda que merece la república.

El general Miaja añadió: "Por eso hubo que aumentar la producción en la zona central, donde las industrias militares trabajan incesantemente día y noche para abastecer el material de guerra, para alimentar los frentes y dotar a las nuevas unidades creadas con los movilizados y los últimos reemplazos pedidos. Resulta triste para el pueblo español ver cómo asisten los países democráticos al espectáculo de la destrucción de España sin [illegible] facilitarle los medios indispensables para su legítima defensa. España no espera que nadie venga a remediar su triste situación actual y por eso acelera sus bienes productivos, supliendo con el heroísmo la falta de máquina guerrera. Pero si confía en que si alguna vez se le reintegraran sus derechos internacionales para la adquisición de material de guerra, será en América, donde resplandece espléndidamente el culto a la libertad y a los derechos de los hombres. La humanidad y la justicia no tienen fronteras y los hombres libres no pueden desentenderse de las injusticias por el hecho de que se cometan lejos de sus territorios, pues con ello dan vigor a quienes definitivamente serán sus encarnizados enemigos. Por nuestra parte, sólo decimos que tenemos fe en nuestra resistencia porque tenemos odio a la esclavitud y antes que ésta preferimos la muerte."

EL GOBIERNO DE BURGOS DEMANDO AL DE WASHINGTON POR PLATA QUE ADQUIRIO DEL ESTADO REPUBLICANO

La reclamación ha sido formulada por intermedio del Banco de España y alcanzaría a unos 10.000.000 de dólares

MISION FRANCESA A BURGOS

WASHINGTON, 3. — El departamento de justicia anunció que el gobierno nacionalista por intermedio del Banco de España demandó a los Estados Unidos para devolución de una partida de plata por valor de 10.000.000 de dólares adquirida a las autoridades republicanas.

Agrega la información que los directores de dicha entidad bancaria entablaron cuatro demandas contra los agentes oficiales norteamericanos y la compañía de navegación por considerar que esa compra es ilegal.

El departamento de justicia defenderá la propiedad norteamericana de la compra de plata y se tiene entendido que una nueva partida está en viaje.

Declaraciones del senador Pittmann

WASHINGTON, 3. — Las autoridades explicaron hoy que no había nada fuera de lo corriente sobre la información de que Estados Unidos había comprado plata a la república española y hace notar que el programa de compras de dicho metal permitió la adquisición de grandes cantidades de plata en China, Méjico y Canadá. Sin embargo no se ha obtenido confirmación de esa transacción.

El senador Pittmann, líder del bloque senatorial que tiene a su cargo los asuntos de la plata manifestó que tenía noticias de las compras al gobierno republicano. Otros parlamentarios declinaron comentar la noticia.

La primera información se la tuvo cuando el departamento de justicia anunció que la España nacionalista por intermedio del Banco de España había entablado una demanda contra los Estados Unidos para recuperar plata por valor de 10.000.000 de dólares que el gobierno norteamericano había comprado al gobierno republicano español.

Se temen represalias con los rehenes

HENDAYA, 3. — El senador León Berard que encabezará la primera misión francesa en Burgos llegó a esta ciudad y cruzó la frontera rumbo a territorio nacionalista en el que fué saludado por las autoridades de Franco.

Los nacionalistas declaran que Franco pedirá al gobierno francés que intervenga ante Negrín en nombre de sus tres mil rehenes en poder de los republicanos que fueron sacados del buque prisión "Uruguay" y de las fortalezas de Montjuich antes de la evacuación de Barcelona, conducidos al norte, según se cree a un castillo cerca de Gerona.

Franco hizo notar que de los tres mil prisioneros la mayoría son nobles y comerciantes acaudalados y muy pocos aviadores u oficiales a los que se pueda acusar de crímenes.

Desde la toma de Barcelona los nacionalistas deliberadamente evitaron toda discusión hasta que se sepa que ha acontecido con esos tres mil rehenes, pero se teme que se hayan tomado represalias a manos de los republicanos.

La visita de George Bonnet

BERLIN, 3. — La anunciada visita del ministro francés de relaciones exteriores sería en retribución de la que von Ribbentrop hizo a París en diciembre para la firma de la declaración de amistad franco alemana.

No ha sido posible obtener información oficial al respecto pero se presume que Bonnet y Ribbentrop discutirán la situación de las relaciones de sus respectivos países desde la firma de aquella declaración.

Es de presumir que la caída de Barcelona hace que Bonnet esté deseoso de conocer la futura política alemana en España particularmente luego de la reciente firma del acuerdo cultural y comercial entre el Reich y la España nacionalista.

"EL LEON BRITANICO HA CAIDO EN UNA TRAMPA"

LONDRES, 3 — "El gobierno, mediante una combinación de insensato optimismo y de embotamiento, ha permitido que el león británico haya caído en una trampa." Con estas palabras, el ex primer ministro Lloyd George atacó la política exterior del gobierno, en un discurso pronunciado hoy aquí bajo los auspicios del Consejo Para la Reconstrucción de España, agregando: "A menos que se adopten inmediatamente medidas para salvaguardar la situación, la trampa será cerrada de golpe. El pobre león a duras penas podrá liberarse sin perder algo de su melena y varios dientes. Esto es lo que quiere significar Hitler con su paz duradera."

Aconsejó a los estadistas que lean otra vez el discurso extremadamente hábil de Hitler y agregó que la intención del canciller alemán de no apresurarse para obtener sus aspiraciones materiales y otras por la fuerza, debe atribuirse a la convicción arraigada por la experiencia, de que Gran Bretaña y Francia se rendirán una vez más abyectamente a las demandas que les hagan los dictadores.

"Hitler y Mussolini — siguió diciendo — están persuadidos de que cuando llegue el momento de decidirse a hacer nuevas demandas, Gran Bretaña y Francia no opondrán resistencia. Nuestro confiado primer ministro cree que las fuerzas italoalemanas se retirarán de España completamente tan pronto gane Franco. No ha previsto que sus más formidables e indispensables elementos no serán retirados hasta que Francia y Gran Bretaña hayan aceptado las sustanciales demandas que actualmente les están haciendo los señores Hitler y Mussolini."

DOS VIOLENTAS EXPLOSIONES EN LA C. DE LONDRES

Las mismas fueron producidas en dos estaciones subterráneas

INTERPELACION

LONDRES, 3. — Esta mañana a las 6 aproximadamente ocurrieron dos violentas explosiones en dos estaciones subterráneas de West End resultando por lo menos 7 personas perdidas de acuerdo a las primeras informaciones. Se cree que las explosiones fueron provocadas por bombas colocadas en un vestuario de una sala de espectáculo. La policía considera de gran gravedad los dos atentados y reforzó las guardias en ambas estaciones.

Numerosos destacamentos de agentes de Scotland Yard salieron apresuradamente por toda la capital y provisoriamente clausuraron las salas de equipajes del subterráneo metropolitano hasta tanto se examine el contenido de los bultos allí depositados.

Las explosiones se produjeron en las estaciones de Tottenham Court Road y Leicester Square siendo más grave en la última citada en la que hubo cinco heridos que fueron llevados inmediatamente al cercano hospital de Charing Cross. Los dos heridos de la primera estación fueron conducidos al hospital Middlesex cerca del museo británico.

La policía ha establecido severa fiscalización en las dos estaciones afectadas y además se tomaron medidas para desviar por otras estaciones el intenso tráfico de obreros y empleados.

Un debate en los comunes

LONDRES, 3. — El líder de la oposición mayor Clement R. Attlee formuló en la Cámara de los Comunes una interpelación acerca de las explosiones ocurridas esta mañana en dos estaciones del subterráneo en respuesta a la cual el ministro del Interior sir Samuel Hoare expresó que al parecer ambas fueron provocadas por bombas de tiempo colocadas durante la noche en la sala de equipajes de los vestuarios. Agregó que había dos heridos graves y daños considerables y que se estaba realizando activas investigaciones.

Mientras tanto todos los elementos disponibles en la Scotland Yard fueron movilizados para tratar de dar con el paradero de los autores del atentado saliéndose que se sospecha de que son algunos miembros de la ex brigada irlandesa que combatió en España.

Los jefes de Scotland Yard luego de examinar los daños de las explosiones conferenciaron a medio día resolviendo utilizar en la investigación todo el personal disponible. Se informó también que el número de heridos ascendía a 11, de los cuales 6 en la estación de Tottentam y cinco la de Leicester. Solo dos tuvieron que permanecer en el hospital.

Protesta de los desocupados

LONDRES, 3.— Una delegación del movimiento nacional de los obreros desocupados estuvo hoy en Scotland Yard y luego visitó al ministro del Interior. El organizador del movimiento en Londres, Donald Renton, quien formara parte anteriormente de las brigadas internacionales que combatieron en España anuncia que la agrupación va a entablar demanda contra el jefe de Scotland Yard por retención ilegal del ataud que la policía secuestró el lunes durante la manifestación realizada ante el parlamento.

La delegación estaba integrada por 12 miembros, pero la policía les prohibió la entrada a Scotland Yard. Finalmente las autoridades les permitieron que entraran cuatro de los delegados.

Se cree que el jefe les dijo que se retenía el ataud como elemento de prueba en el procedimiento que sigue la corte policial relacionado con aquella manifestación del lunes. Luego los delegados se trasladaron al ministerio del Interior llevando un cartel alusivo, permitiéndose la entrada a cuatro de ellos, pero el objeto de su visita era el mismo que los llevara a Scotland Yard.

EL CORONEL BATISTA LLEGO HOY A MEJICO

MEJICO, 3. — El jefe del ejército cubano coronel Fulgencio Batista llegó hoy a esta ciudad en el tren presidencial, desembarcando en la estación central en donde se había congregado una gran muchedumbre que le aclamó.

En las primeras horas de la mañana la policía había establecido cordones en las principales calles con el fin de mantener el tráfico.

La conferencia de Montevideo

MONTEVIDEO, 3. — Esta mañana se reunió en pleno la conferencia de ministros de Hacienda con la presencia de las comisiones asesoras. La reunión fué presidida por el ministro de Hacienda del Brasil, Dr. Souza Costa.

Habrían llegado a un acuerdo

MONTEVIDEO, 3. — Se informa que en la reunión celebrada esta mañana por la conferencia de ministros de Hacienda fueron aprobadas las conclusiones de las comisiones de inmigración y cambios creyéndose que seguramente esta tarde se firmarán todos los acuerdos incluso el relacionado con los cambios internacionales.

La conferencia empezó a sesionar a las 11 y terminó a las 12 sin darse información oficial sobre lo tratado.

Funcionará la Corte Marcial

LONDRES, 3. — El "Daily Mail" anuncia de Barcelona que cuatro figuras importantes del gobierno republicano, ocultas en la ciudad y detenidas por los nacionalistas comparecerán ante la corte marcial.

Los detenidos son: Eduardo Barriovero, abogado anarquista acusado de ser el fundador de los tribunales que sentenciaron a muerte a centenares de simpatizantes con los nacionalistas; Luis Pomaret, juez que condenó a muerte al general nacionalista Godet en 1936; Enrique Elena, leader republicano y Fernando Benavenguer, ex miembro del tribunal militar.

UN SUBMARINO Y 48 TRIPULANTES SE HUNDIO AYER

Se hacen esfuerzos para salvarlos, pero se cree inútil toda tentativa

MAR DEL JAPON

TOKIO, 3. — Oficialmente se informa que el submarino I-63, luego de chocar con otro, en el curso de las maniobras navales realizadas ayer en el canal Bungo se hundió con una tripulación de 48 hombres a bordo.

Se trata de un submarino de tipo moderno con un radio de acción suficiente para cruzar el océano Pacífico sin reabastecimiento. Su desplazamiento es de 35 toneladas, su largo aproximado de 100 metros y su velocidad de 19 nudos horario. Se iniciaron las labores de salvamento.

36 horas bajo el agua

TOKIO, 3. — A las 36 horas de haberse producido la catástrofe disminuyen las esperanzas de poder salvar a los tripulantes del submarino hundido de los que no se ha podido obtener información alguna. El ministerio de Marina restringió los comentarios dedicándose a anunciar que el desastre ocurrió el jueves temprano.

Las maniobras fueron suspendidas hasta tanto se conozcan los resultados de los esfuerzos de salvamento.

Comunicado del ministerio de marina

TOKIO, 3. — El departamento de marina anunció que en el curso de las maniobras realizadas en las inmediaciones de Beppu naufragó un submarino al que se trata de poner a flote.

Ofensiva china de primavera

SHANGHAI, 3. — Los observadores neutrales creen que los chinos dentro de los próximos seis meses podrán tener éxito en una operación militar en vasta escala si llevan a cabo la ofensiva de primavera planeada por el consejero militar alemán de Chang Kai Shek antes de ser llamado por Hitler.

Los funcionarios chinos informaron que se estaba preparando esa ofensiva de primavera con la que esperan contener la conquista nipona.

NO IRA A BERLIN M. G. BONNET

BERLIN, 3. — De buena fuente se anunció que el ministro francés de relaciones exteriores, Sr. Georges Bonnet vendrá a Berlín en la semana próxima para una visita de dos días en la que discutirá con von Ribbentrop la situación internacional.

Terminante desmentido

PARIS, 3. — El Quai D' Orsay desmintió oficialmente la noticia de que el ministro de Relaciones Exteriores Georges Bonnet iría a Berlín la semana próxima para consultar con von Ribbentrop sobre la situación europea.

Globo de ensayo

PARIS, 3. — Con relación al desmentido de la visita de Georges Bonnet a Berlín, el Quai D' Orsay manifestó que la noticia había sido lanzada por una agencia noticiosa polaca, posiblemente como globo de ensayo para sondear la opinión pública. Hizo notar, además, que el próximo martes comienza en el Senado el debate sobre política exterior y Bonnet tiene que estar presente para defender la actuación del gobierno. Como es lógico, la necesidad de asistir a esa sesión le imposibilita a Bonnet el viaje a Berlín.

Reanudó el debate sobre amnistía la C. de Diputados

PARIS, 3 — La Cámara de Diputados reanudó el debate sobre la amnistía de complicados en la huelga general, que había quedado interrumpido el martes.

El gabinete sigue manteniendo su oposición a la amnistía general que proponen los socialistas y anunció que hará cuestión de confianza con el rechazo del proyecto socialista, pidiendo que sea reemplazado por el proyecto radical-socialista.

EL DISCURSO DEL SEÑOR B. MUSSOLINI

ROMA, 3. — De fuente autorizada se ha sabido que no es probable que Mussolini pronuncie mañana su esperado discurso. La única oportunidad para pronunciarlo sería después de la sesión del gran Consejo fascista que normalmente suelen ser largas y que será pasada la media noche hora que no se considera favorable para que llegue a las masas.

LA DECISION DE RUSIA FRENTE AL GOB. DE BUDAPEST

El Soviet considera a Hungría un estado gobernado desde el exterior

COMENTARIOS

ROMA, 3. — La noticia de la ruptura de relaciones entre Budapest y Moscú no produjo sorpresa en los círculos políticos que habían previsto ese suceso cuando Hungría se adhirió al pacto anti comunista. En las esferas fascistas se siente una amplia satisfacción por el acercamiento al eje Roma - Berlín de Hungría y consideran que es importante la razón dada por Rusia como causa de la ruptura, es decir que Hungría carecería de soberanía.

Guarda reserva Rusia de su rompimiento con Hungría

MOSCU, 3. — Las autoridades soviéticas guardan reserva acerca de la repentina actitud asumida al romper las relaciones diplomáticas con Hungría y rehusan comentarla más allá de lo contenido en el comunicado que se dió ayer. El comunicado simplemente expresaba que el Soviet había resuelto terminar sus relaciones diplomáticas con Hungría debido a que este país se adhirió al pacto anti - comunista y, con ello, en opinión del gobierno ruso, no actuaba como potencia independiente y dejaba de figurar entre los países con quienes Rusia desea mantener lazos diplomáticos. Sin embargo, no hay indicios de que Rusia piense adoptar la misma actitud con Alemania, Italia y Japón y, en general, se considera poco probable que lo haga porque el Soviet estima que estos tres países obran independientemente en sus campañas anti - comunistas.

La actitud rusa es considerada, en cambio, una amenaza directa contra Yugoeslavia y Checoslovaquia. Los representantes de estos dos países conferenciaron hace poco con las autoridades de las potencias totalitarias y se tiene entendido que discutieron la posibilidad de que los gobiernos checo y yugoeslavo siguiesen el ejemplo de Hungría anunciando su adhesión al pacto anti - comunista.

Comentarios en Hungría

BUDAPEST, 3 — En los círculos oficiales se informa que la actitud del Soviet, al romper las relaciones constituye una identificación del gobierno de Moscú con la Internacional Comunista, lo que modifica la situación anterior. Por consiguiente, se estima justificada la decisión de Hungría de unirse al frente anticomunista, pues así se suma a los países que ta, porque créese que Hungría y se del orden civil. En los mismos círculos declaran que el ministro de relaciones exteriores, conde Cjaky por dos veces proclamó que la unión de Hungría al frente anticomunista no va dirigida contra Moscú, sino que tiene un carácter puramente defensivo, de protección contra las actividades ilegales del comunismo internacional. El ministro ruso de relaciones exteriores, Litvinoff había sido informado de la actitud húngara. Hácese notar que la ruptura de relaciones no es completa, porque créese que Hungría y Rusia establecerán misiones en Varsovia y Berlín para salvaguardar sus respectivos intereses. Sin embargo, los comentaristas políticos declaran que la medida representa, sino de "jure", por lo menos de facto, una ruptura. También se subraya que el asunto no tendrá repercusiones económicas porque nunca hubo mucho intercambio comercial entre los dos países. Calcúlase que en Rusia viven cuarenta mil húngaros, pero en su mayoría son los que huyeron de Hungría cuando en ese país se derrumbó el régimen comunista.

COLONIZACION CHECA PARA EL PARAGUAY

ASUNCION, 3. — En una entrevista concedida a la United Press con el presidente del departamento de tierras y colonias Dr. Pastore, relacionada con las gestiones en trámite para una colonización checoeslovaca en gran escala nos hizo las declaraciones siguientes:

"Hace algún tiempo que en la cancillería nacional se recibió una comunicación del cónsul paraguayo en Praga señor Gustavo Fischer en la que pedía autorización para trasladarse a esta capital acompañando a una delegación de checoslovacos quienes en cumplimiento de una misión del gobierno gestionarían la introducción de inmigrantes colonos en el Paraguay".

Según informaciones extraoficiales los comisionados presentarían al gobierno provisional un ante proyecto de colonización sobre la base de 30.000 familias de agricultores que residieron todos ellos en la región sudetes, la cual abandonaron después del acuerdo de Munich. Se agrega que el gobierno de Praga en la imposibilidad de solventar la situación afligente de los compatriotas a quienes no puede proporcionar tierra para cultivo estarían dispuestos a ayudarles a que se trasladen al país que les ofrezca mejores facilidades para su desenvolvimiento.

A estar a las mismas informaciones, se trata en su totalidad de familias agricultoras que depositarían una vez suscripto el convenio 5.000.000 de pesos argentinos en el Banco Central de Praga para los gastos de su traslado e instalación en el Paraguay. Agregó el Dr. Pastore que el gobierno considerará con preferente atención la oferta siendo probable que se llegue a un acuerdo siempre que se trate de familias checas no semitas.

Un fuerte temblor de tierra destruyó esta madrugada la localidad chilena de Rere

Los primeros informes recibidos en Temuco dan cuenta de numerosas víctimas y cuantiosos daños materiales

POBLACIONES ATEMORIZADAS

TEMUCO, 3. — Nuevos temblores de tierra se registraron en forma esporádica en la zona de Rere, pueblo cercano a San Rosendo, que según informaciones recibidas de una expedición de socorro se halla completamente en ruinas. Hay muchas víctimas, aunque se ignora su número.

Los habitantes de los pueblos cercanos están atemorizados por la presencia de tales fenómenos, algunos de los cuales son intensos.

Desde Temuco se envió medicamentos y provisiones para atender a las víctimas de Rere.

La lluvia amenaza a una población

CONCEPCION, 3. — Los habitantes de la ciudad de Penco han ido reanudando sus habituales actividades y se observa una mayor serenidad en los ánimos. Los problemas sanitarios y de aprovisionamiento pasaron el período crítico y todo tiende a normalizarse.

El problema más grave que contempla la población es el de las viviendas. Se calcula que el 70 por ciento de las construcciones fueron destruídas y las restantes se encuentran en condiciones no habitables. Otro fenómeno que se nota ahora es la lluvia que amenaza. Si los refugiados que duermen en las plazas resuelven a regresar a sus casas corren el riesgo que las filtraciones acaben por demoler las que aún se mantienen en pie.

Si permanecen en el desamparo peligra también su salud. Ello indujo a las autoridades a apresurar el envió de material para la construcción de techos y carpas pues existe una escasés de éstos.

Restablecimiento de líneas férreas

SANTIAGO DE CHILE, 3. — Con el restablecimiento de casi todas las líneas férreas se prosigue activamente el plan de evacuación de las ciudades destruídas por el terremoto. Diariamente llegan convoyes de heridos y refugiados de Chillán, San Carlos, Parral, Cauquenes y otros pueblos o villorios destruídos. En las estaciones el público se aglomera para obtener noticias de sus familiares y allegados y se registran numerosas escenas conmovedoras con crisis de nervios y llantos impresionantes.

El corresponsal de la United Press tuvo oportunidad de presenciar una de esas escenas desgarradoras. Una mujer semi inconsciente, con heridas graves, venía con su pequeño hijo también herido e imploraba: "¡Por favor, hágalo con cuidado!... está todo quebrado"... Aunque los refugiados tratan de levantar su espíritu muchos de ellos están prácticamente aniquilados por los desarreglos nerviosos a causa de haber estado bajo los escombros durante horas enteras y algunos han llegado a Santiago enloquecidos.

A Valparaíso llegan dos o tres buques por día con refugiados y heridos que son llevados por tren a Santiago para concentrarlos en los refugios y hospitales, especialmente en el Instituto traumatológico donde se les somete al tratamiento de las fracturas. Las criaturas, muchas de las cuales se presume que han quedado huérfanas, son fichadas para facilitar su posible reclamación posterior por los padres o parientes.

Completamente destruído fué encontrado el pueblo de Reré

TEMUCO, 3. — Noticias recibidas de San Rosendo informan que una comisión de socorros, al llegar al pueblo de Reré, lo encontró completamente destruído. Hay numerosas víctimas, aunque no se ha especificado la cantidad. Desde Temuco se enviaron rápidamente partidas de medicamentos y provisiones. En la zona se registran movimientos sísmicos esporádicos, algunos de ellos fuertes, que provocan el pánico entre los habitantes de los pueblos cercanos.

Nuevos sismos en esta madrugada

QUITO, 3. — En la madrugada de hoy nuevos sismos obligaron a los habitantes a abandonar sus casas pero por temor a que el fenómeno adquiriera proporciones. Las poblaciones de Sangolqui, Amaguaña y otras tuvieron idénticos movimientos. En Esmeralda lluvias torrenciales provocaron una inundación y derribaron el puente de Bolívar que conduce al balneario Las Piedras. En Santa Elena las lluvias inundaron un pozo de cal. Chole está también inundado y los daños garrapaticidas de Vallecillo fueron derribados.

Transporte gratuito de medicamentos

BUENOS AIRES, 3 — En forma gratuita la compañía de aviación Cóndor transportó hoy a Chile a bordo del avión "Aconcagua" las siguientes donaciones del Brasil para los damnificados por el reciente sismo chileno.

De la Asociación de la Prensa de Río, 92 kilogramos de medicamentos; del consulado de Chile en San Pablo 92 kilos de vacuna y suero; de la delegación de Cuba en Río de Janeiro, 58 kilos de medicamentos.

Partió el tren sanitario

BUENOS AIRES, 3. — Esta mañana a las 8.30 partió de la estación Retiro del F. C. Pacífico con destino a Chile el personal técnico que envía la Municipalidad de Buenos Aires por intermedio de la Asistencia Pública para colaborar con las autoridades sanitarias de Chile en la atención de los heridos y enfermos causados por el reciente sismo.

Presidió la delegación el secretario técnico de la asistencia pública Dr. Raúl Bonn, quien tuvo a su cargo la organización del mismo. Integran la delegación 21 facultativos, personal técnico y especializado, como así también enfermeros y enfermeras. Posteriormente partió un tren de carga con cinco vagones en los que se envían instrumental que usará la delegación. La integran dos equipos de traumatología, uno de cirujía general y otro de transfusión de sangre y otro de desinfección. Estos equipos cuentan con un moderno material y gran cantidad de medicamentos habiendo sido donado mucho de ello a la asistencia pública para su envío a Chile por instituciones y casas comerciales.

La partida de los convoyes congregó en la estación ferroviaria a numeroso público que testimonió en toda forma su adhesión y simpatía.

Por las víctimas del terremoto

BUENOS AIRES, 3 — Esta noche se realizará en el teatro Smart una función para allegar fondos pro víctimas de Chile. Organiza la misma la comisión de gente de teatro radiofusoras, cinematógrafos y prensa.

La compañía que encabeza la actriz Mecha Ortiz pondrá en escena la obra en tres actos, "Mujeres" que lleva más de 170 representaciones en ese escenario.

La función de esta noche se verá prestigiada por la presencia del primer magistrado de la nación, Dr. Ortiz, y el cuerpo diplomático extranjero.

Aguirre Cerda visitó los convoyes argentinos

SANTIAGO DE CHILE, 3 — El presidente de la república, Aguirre Cerda, acompañado del intendente de la provincia señor Augusto Rivera Parga y otros funcionarios, visitó esta mañana los convoyes argentinos que con medicamentos y víveres han llegado a esta capital.

Por su parte el embajador argentino doctor Quintana visitó al canciller doctor Ortega, con quien trató de la ayuda argentina para los damnificados por el terremoto.

Contribución de nacionalistas españoles

SANTIAGO DE CHILE, 3 — Una comisión de españoles nacionalistas presidida por el representante oficial de Burgos señor Tomás Suñer visitó al ministro del Interior a quien hizo entrega de un cheque por 400.000 pesos que sumados a otros donativos anteriores por valor de 200.000 hace subir a 600.000 pesos la contribución de esa parte de la colonia española para las víctimas del terremoto.

Méjico tendrá en invierno la hora solar del verano

MEJICO, 3. — El departamento de economía nacional anunció que a partir del lunes se adelantarán los relojes una hora en el distrito federal para ahorrar electricidad de modo que en pleno invierno Méjico tendrá la hora de verano.

La medida es necesaria a causa de que la sequía intensa disminuyó el caudal de agua en las represas que surten a la usina hidroeléctrica de Necaxo. Las fábricas que tengan usinas propias deberán limitarse al uso de las mismas y además se podrán en servicio más ómnibus para poder retirar de la circulación algunos tranvías.

VIOLENTOS ATAQUES A ROOSEVELT

ROMA, 3. — Virginio Gayda en un violento editorial a tres columnas en el "Giornale D'Italia", en el que dice que Roosevelt está echando aceite al fuego lo ataca a fondo calificándolo de indiscreto perturbador de los asuntos europeos que nada tienen que ver con los suyos propios y agitador internacional del desórden entre los traficantes de guerra. Trás de asegurar que Roosevelt está acaparando el poder político de los Estados Unidos, Gayda advierte a los norteamericanos con respecto a la actitud de su presidente. Es decisivo para vuestras vidas y vuestro bienestar futuro la venta de seiscientos aviones a Francia y es un abuso personal del poder de parte de Roosevelt. Hace notar que las declaraciones del presidente norteamericano en la sesión secreta del comité de los asuntos militares causaron enorme alegría en Francia, y añade: "Nuestro temple ha sido puesto a prueba por el sol africano y no ha podido ser deshecho por las ametralladoras francesas, inglesas y norteamericanas presentadas a los rojos españoles. El fascismo y la sociedad en que vivimos están aguerridos en disciplina batallas y no acostumbran a atemorizarse ni alarmarse por las explosiones de la hostilidad extranjera. Tenemos un destino que cumplir y nos aprestamos a la lucha defensiva".

Nuevos ataques de Gayda

ROMA, 3 — La campaña de la prensa italiana contra el presidente de los Estados Unidos señor Roosevelt ha llegado esta tarde a un punto álgido cuando el director del "Giornale de Italia", Virginio Gayda, en un editorial que publica dice que los Estados Unidos deben recordar la historia de las persecuciones americanas antes de criticar a los estados totalitarios.

En un artículo a tres columnas que publica en la primera página de su diario, Gayda acusa a los americanos de haber perseguido a los indios, pieles rojas, a los mejicanos y a los hawaianos y de haber conquistado con la fuerza de las armas Texas y La Florida. Agrega que las medidas represivas alemanas e italianas contra los judíos no son peores que el trato dado en los Estados Unidos a los mormones.

Sosteniendo que la historia americana está llena de páginas sucias, el artículo dice: "Roosevelt dedica sus fieras palabras a las pequeñas y desarmadas naciones, pero al parecer se olvida de la historia americana. Olvida la destrucción armada de los indios y cómo las tropas americanas plenamente armadas penetraba en territorio indio en tiempos de paz".

El perfeccionamiento militar de Argentina

LA PAZ, 3. — El subsecretario del ministerio de defensa, coronel Enrique Vidaurre, declaró en el curso de una conferencia que el ejército argentino en las últimas maniobras demostró haber alcanzado una gran eficiencia. "Argentina, país pacifista por excelencia —dijo— alcanzó un enorme grado de perfeccionamiento militar".

Roosevelt calificó de "deliberada mentira" sus pretendidas afirmaciones

WASHINGTON, 3 — En una conferencia con los periodistas, el presidente Roosevelt declaró que la información de que él había colocado la frontera defensiva de los Estados Unidos junto al Rhin, era una deliberada mentira.

El presidente Roosevelt, dirigiéndose a un centenar de periodistas reunidos en la Casa Blanca, declaró que la política exterior de los Estados Unidos consistía.

1.º) En no contraer alianzas.

2.º) Fomentar el comercio mundial entre todas las naciones, incluso los Estados Unidos.

3.º) Demostrar simpatía por todos los esfuerzos tendientes a la reducción de los armamentos.

4.º) En las simpatías nacionales hacia el mantenimiento pacífico de la independencia política, social y económica de todo el mundo.

El presidente habló durante media hora sobre la política exterior, criticando particularmente los ataques parlamentarios y de la prensa contra las intenciones del gobierno.

Desmintió que hubiese colocado la defensa e intereses de la nación junto al Rhin. Esta declaración fué dirigida a las noticias emanadas en los últimos días de círculos parlamentarios de Washington, que discutieron sobre política exterior con el presidente a comienzos de la semana. Dijo a ese respecto que varios parlamentarios opinaban que el presidente estaba ansioso de ayudar al rearme del gobierno francés, porque consideraba a Francia la avanzada de la defensa de los Estados Unidos y que junto al Rhin estaba la frontera defensiva norteamericana.

Roosevelt manifestó que no creía que las explicaciones de la campaña política para 1940 debieran estar relacionadas con las discusiones sobre política exterior o de la defensa nacional. Agregó que la política externa de la Unión había cambiado y que el pueblo debe comprender que lo que oyó de los agitadores parlamentarios sobre las informaciones de los días últimos no son sino relatos adulterados.

Dijo también que las asechas críticas a su política exterior, son un llamado a la ignorancia, los prejuicios y el temor.

POLITICA EXTERIOR FIRME

WASHINGTON, 3 — El presidente Roosevelt ha levantado por esta vez la prohibición de reproducir directamente sus declaraciones, con motivo de las diversas versiones que han circulado últimamente acerca de lo que manifestó ante el comité de asuntos militares del Senado, y ha dicho que la información que se le atribuye de haber establecido en Francia la frontera defensiva de los Estados Unidos, es una mentira deliberada.

Seguidamente hizo una exposición de la política exterior, que, tal cual fué registrada por el estenógrafo de la Casa Blanca, dice así:

"La política exterior no ha cambiado ni va a cambiar. Si ustedes quieren una declaración relativamente simple sobre política, voy a dársela. Número 1) Evidentemente, nosotros somos contrarios a cualquier alianza coercitiva. Número 2) Somos partidarios de mantener el comercio mundial para todas las naciones, incluso para nosotros. Número 3. Sentimos simpatía hacia todos y cualquier esfuerzo que se haga para limitar o reducir los armamentos. Número 4. Como nación, como pueblo de los Estados Unidos, simpatizamos con el pacífico mantenimiento de la independencia política, económica y social de todas las naciones del mundo."

Refiriéndose a las informaciones relativas a que se está examinando la posibilidad de vender aeroplanos a Sudamérica, el presidente dijo que no veía la relación que puede haber entre las posibles ventas actuales y el caso del procesamiento instaurado por el gobierno contra los fabricantes que vendieron aviones a Bolivia. Agregó que aquellas ventas a Bolivia implicaron una violación de la ley de embargo, establecida cuando la guerra boliviano-paraguaya.

UNA VISTA DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA



Después de la ocupación de la ciudad de Tortosa por las fuerzas del general Franco, habitantes de la misma embarcan en una pequeña embarcación pesquera, para cruzar el Ebro, llevando los efectos más necesarios, huyendo de la localidad ocupada por los nacionalistas. (Foto llegada en avión de Wide World Photos).

EL SENADOR CLARK OBLIGARA EN EL SENADO A QUE SE REVELEN LAS AFIRMACIONES DE ROOSEVELT

Dicho legislador consiguió la mayoría de la comisión de asuntos militares para que hoy fueran publicadas

EE. UU. PRESA DE AGITACION

WASHINGTON, 3. — Se cree que el senador B. C. Clark, quién logró el apoyo de la mayoría de los miembros que forman el comité de asuntos militares, conseguirá hoy obligar a que se publiquen los detalles del plan oficial para la venta de aviones a Francia. Se sabe que Clark obtuvo el apoyo de 10 de los 18 miembros del comité que estaban presentes el martes cuando míster Roosevelt reveló sus sensacionales palabras a causa de las cuales la ciudad fué presa de una enorme agitación. Clark aseguró que si el comité rehusa dar a publicidad los detalles del plan, apelará directamente al Senado para que obligue al comité a revelar en que consisten las negociaciones. Una persistente atmósfera de misterio ha envuelto a tal punto las actividades del comité de asuntos militares que, incluso, guardó silencio sobre las verdaderas palabras de Roosevelt, provocando una enérgica oposición. Los opositores critican esa táctica del secreto alegando que no es un juego correcto para con el público.

Se cree que de las discusiones saldrá a relucir que los altos funcionarios del ejército se oponen a q' se dé participación a una potencia extranjera en la obtención de los nuevos aviones de combate. Sin embargo, los miembros del comité han aprobado la venta de aviones militares a Francia.

En tanto se ventila éste secreto diplomático, la minoría parlamentaria amenaza veladamente con combatir toda legislación pertinente a las relaciones exteriores, a menos que el presidente Roosevelt haga conocer con toda claridad en qué consisten sus verdaderos planes.

Los ataques de la prensa italiana a Roosevelt

ROMA, 3. — Los diarios de la mañana continúan sus violentos ataques contra la declaración del presidente Roosevelt de que la frontera de Estados Unidos está en Francia y aseguran que el primer mandatario norteamericano está tratando de establecer una dictadura con objeto de tener el derecho exclusivo de declarar la guerra. Partiendo de la base de que la situación europea no justifique la declaración de Roosevelt, "Il Messaggero" dice: "¿Qué relación hay entre los problemas europeos y los verdaderos intereses de EE. UU.? ¿Quién amenaza a América? Nada justifica el colosal programa armamentista de Roosevelt". Previene en seguida que los envíos de productos a naciones amigas en tiempos de guerra conducen fatalmente a una directa intervención armada puesto que la ayuda económica es el primer paso a la ayuda militar. Acerca del discurso del ex-presidente Herbert Hoover, el mismo diario expresa: "Es indudable que representa la opinión pública estadounidense que no quiere el abandono de la doctrina de Monroe".

"Il Peppolo di Roma", aludiendo al fracaso político de Roosevelt, señala que toda su política desde la creación de la N. R. A. hasta la conferencia de Lima no obtuvo el menor éxito y agrega: "Roosevelt trata ahora de ocultar el fracaso de su política interna asumiendo el rol de líder de la Europa bolchevique - democrática contra los llamados estados totalitarios".

Asegura además, que la supuesta declaración de Roosevelt fué dictada por los grandes capitales y los intereses judíos que tienen para ello dos motivos: hacer dinero y vengarse.

Protesta de la embajada americana

ROMA, 3. — La embajada norteamericana protestó ante el ministerio de Relaciones Exteriores por la campaña de la prensa italiana contra el presidente Roosevelt.

Nuevos ataques contra Roosevelt en Alemania

BERLIN, 3. — El diario "Volkischer Beobachter", en su edición de hoy continúa sus ataques contra el presidente Roosevelt en primera página bajo el título de "Propagandista de la guerra" y declara que las palabras de Hitler: "Yo creo en una paz larga", habían hecho desaparecer el espectro de la guerra y agrega: "pero solamente por 24 horas". Nuevamente una gran sombra negra amenaza la aterrorizada humanidad. El mundo se ha estremecido ante la nueva amenaza puesto que viene de un hombre que era considerado por muchos como el campeón de la paz: el presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt, que muchas veces ha adoptado una actitud de apóstol de la moral y de la religión y que incesantemente habló de declarar a la guerra fuera de ley y de la igualdad de todos los hombres, recomendando el cumplimiento de la ley y de los tratados. Ha sido el quien ha traído al mundo al borde del abismo". Recalcando la intensificación del sentimiento contra Roosevelt, destaca que los senadores republicanos especialmente se están preparando para obligar a Roosevelt a mantenerse dentro de sus límites constitucionales y termina diciendo: "No solamente el pueblo alemán sino todos los pueblos decentes del mundo observarán atentamente esta trascendental disputa".

Las ventas de aviones a América del Sur

WASHINGTON, 3. — Se advierte un firme fortalecimiento de las defensas aéreas americanas en las estadísticas publicadas sobre las exportaciones de materiales aeronáutico de los Estados Unidos durante 1938.

La venta a los países latino americanos totalizaron en cifras redondas 12.414.000 dólares contra un total en el período de cinco años 1933, 1938 que fué de 20.775.000. Las estadísticas no analizan si las ventas son comerciales o militares, pero indicaciones circunstanciales señalan q' la provisión militar constituye un gran porcentaje.

La Argentina fué la primera compradora durante el año último. Brasil, Méjico y Colombia gastaron también considerables sumas pero las ventas a Chile y Perú fueron relativamente pequeñas.

Las exportaciones aeronáuticas a la Argentina se estiman en 4.187.000 dólares inclusive 93 aeroplanos valuados en 4.648.000 dólares y 25 motores de aviación por un valor de 161.000 dólares.

Las exportaciones a Brasil se estiman en 1.947.000 dólares incluyendo 45 aeroplanos valuados en 1.380.000 dólares y 42 motores valuados en 62.000 dólares.

Las exportaciones a Méjico se valuaron en 1.247.000 incluyendo 58 aeroplanos valuados en 1.030.000 dólares y 30 motores equivalentes a 82.000 dólares.

Las exportaciones a Colombia suman 586.000 dólares incluyendo a 8 aeroplanos y 2 hidroplanos valuados en 302.000 dólares y 24 motores en 138.000.

Las cifras de Chile son: 634.331 dólares inclusive un aeroplano de poco valor y 14 motores. Las exportaciones al Perú fueron de 126.000 incluyendo un avión pequeño y 14 motores y Venezuela gastó 117.000 dólares con dos aeroplanos, un hidroplano y 20 motores.

No declarará Félix Estigarribia

WASHINGTON, 3. — El general Félix Estigarribia al ser informado de la campaña iniciada por "El Diario" proponiendo su candidatura a presidente de la república, expresó que era la primera noticia que recibía al respecto por lo que no quiere formular declaraciones.

Adquisición de aviones en EE. UU.

PARIS, 3. — El jefe del gobierno, señor Daladier, invitó a los ministros de Hacienda, Paul Reynaud de aviación, Guy La Chambre y Georges Bonnet, de Relaciones Exterior, al ministerio de Guerra donde se cambiaron ideas sobre la adquisición de aviones en el exterior, especialmente en los Estados Unidos, la situación financiera y las posibilidades de hacer nuevos pedidos. No se dió ningún comunicado.

Juliana espera su segundo alumbramiento

LA HAYA, 3. — Oficialmente se anunció que la princesa heredera Juliana espera su segundo alumbramiento para mediados de agosto. Su primer vástago, la princesa Beatriz, tiene aproximadamente un año.

La princesa Juliana se trasladará en breve a Suiza en viaje de descanso acompañado por Beatriz y el príncipe Bernhard, su esposo.

En el Sur descansará el ministro de Marina

BUENOS AIRES, 3. — Esta noche partirá de estación Constitución con destino a Puerto Belgrano el ministro de Marina vicealmirante León Scasso a quien acompaña su señora esposa. Desde esa base naval el ministro se trasladará a San Carlos de Bariloche a fin de realizar una excursión de descanso.

Mientras dure su ausencia atenderá al cartera de marina el titular de Guerra general Márquez.

PALESTRA VENCIO A HURACAN, ANOCHE

El score arrojó dos tantos contra uno

SAN PABLO, 3 — El equipo de foot ball argentino Huracán, prestigiado por su anterior victoria sobre el Corinthians enfrentó anoche en un reñido match al Palestra de Italia, uno de los cuadros más completos del Brasil.

El equipo argentino se presentó integrado por Spada, Marinelli y Alberti; Bongiovanni, Irse y Sosa; Belfiore Balsamo, Crotti, Baldonedo y Belmonte.

El Palestra formó así: Jurandyr Carnera y Junqueira; Tonga, Dula y Delnero; Barcelona, Luisinio Carlos, Rolando y Imparato.

Luego de un minuto de silencio en homenaje a las víctimas del sismo de Chile, el juego se inició a las 21.12 con la presencia de 25 mil espectadores.

Las acciones se iniciaron con un pase de Crotti a Baldonedo, interviniendo el brasileño Carnera. A los 17 minutos, el arquero de Huracán salvó a su valla de un tanto inminente, deteniendo un peligroso tiro de Rolando. A los 31' Crotti tomó un pase de Balsamo y anotó el primer tanto de la noche. Las acciones fueron recias e intensas, por ambas partes, sin que en el primer tiempo se lograra modificar el score.

A las 22.17 se inició el segundo tiempo, notándose repetidos ataques de los brasileños, en procura del empate. Cuando sólo habían transcurrido 4' Rolando marcó el primer tanto brasileño, igualando posiciones y a los 42' Carlos marcó el segundo goal local que dió la victoria al Palestra.

En gran parte del juego, el Palestra tuvo el dominio de las acciones, si bien la defensa de Huracán anuló muchas tentativas de los rivales. El match terminó así:

Palestra de Italia. . . .	2
Huracán.	1

Comentarios del partido

SAN PABLO, 3. — La prensa en general hace destacar el valor del cuadro del Club Huracán que realizó una excelente exhibición técnica frente a la representación del club local Palestra de Italia.

Como se había previsto el juego se desarrolló en un ambiente de gran cordialidad sin que se registrara el más leve incidente. El público no dejó en ningún momento de exteriorizar sus simpatías al cuadro visitante todas las veces que desarrollaban algunas jugadas emocionantes.

Después del partido el adiestrador Casanovas declaró lo siguiente a la United Press: "El Palestra ganó deportivamente. Todos los jugadores actuaron bien".

El delegado Rodríguez se manifiesta excelentemente impresionado por la forma como se comportó la concurrencia manifestando que no tenía nada que reprobar. Señaló no obstante que a su juicio que la actuación del referee dejó algo que desear especialmente durante el desarrollo del segundo tiempo.

Alberti capitán de Huracán dijo que su equipo no tuvo suerte pues el desarrollo del partido demostraba claramente la superioridad de su cuadro.

Cinco artistas alemanes fueron hoy expulsados

La órden fué dispuesta por el Dr. Goebbels

BERLIN, 3 — Se anuncia oficialmente que el ministro de propaganda doctor Goebbels, expulsó de la cámara de cultura del Reich y prohibió su aparición en los escenarios teatrales del país a cinco conocidos actores alemanes por las alusiones hechas en escena, contrarias al partido nazi.

Se cree que es ésta la primera vez que se registra una expulsión de esa naturaleza.

Los afectados por la medida son el actor-autor Finck Compere de Valdeville y los actores Héctor Sachse, Ruth Meisner y Diugi, quienes intervenían en la representación de la pieza de vaudeville titulada "Los tres cuñados".

El anuncio oficial de la medida dice que a pesar de las advertencias que se les formulara, los cinco artistas continuaron ridiculizando públicamente a funcionarios del Estado y del partido. Debido a su expulsión, ninguno de los mencionados artistas podrá actuar más en los teatros del Reich.

El diario "Der Angriff", órgano del doctor Goebbels publica dicha información bajo el título de "No permitimos que se nos ridiculice".

IRREGULARIDADES DESCUBIERTAS EN M. DE PERGAMINO

Intendente y funcionarios acusados de malversación de dineros del Estado

FUGAS Y DETENCIONES

PERGAMINO, 3. — Las investigaciones iniciadas en esta ciudad a raíz de las denuncias formuladas por una comisión de vecinos contra los miembros de la comuna que presidía el ex intendente Juan B. Freidman tuvieron hoy curso intenso cuando declarada la intervención de la comuna con la designación simultánea del Dr. Alberto Espil se ordenó que se practicara una compulsa minuciosa en los libros de contabilidad de la intendencia municipal.

De las primeras declaraciones prestadas por algunos empleados de la comuna se tuvo de inmediato la presunción de que se había operado la comisión de hechos delictuosos. De las mismas declaraciones surgían la culpabilidad de los funcionarios Ricardo Origone jefe de la oficina técnica municipal, Daniel Pliner, ex inspector general de la comuna y Francisco Quentrob, ex sub administrador de limpieza.

Ordenada la detención de los ex funcionarios citados solamente se consiguió la de Quentrob y Pliner, ya que Origone consiguió darse a la fuga. Los detenidos fueron sometidos a minuciosos interrogatorios y a pesar de la estricta reserva que se guarda en torno al sumario se sabe que no pudieron levantar los cargos que se les formulara.

Además de las declaraciones prestadas por estos habría surgido la culpabilidad en maniobras dolosas de Origone y Armando Uranga, ex inspector de la comuna quien también consiguió fugar. De las declaraciones que fueron prestadas por los detenidos y los empleados de la comuna quedaron en descubierto las maniobras dolosas y surgió la culpabilidad del ex-intendente municipal Dr. Freidmann y del ex tesorero José Saena.

Por tal motivo el comisario señor Lastra envió esta madrugada orden de detención contra esos dos ex funcionarios. Dos comisiones policiales salieron en busca de los nombrados los que no fueron hallados. El señor Saens desapareció de su domicilio y de todos los lugares que acostumbraba a frecuentar presumiéndose con fundamento que se ha dado a la fuga. En cuanto al señor Freidmann fué visto ayer en Pergamino creyéndose que en horas de la noche emprendió viaje a Buenos Aires. Ahora la policía ha ordenado la captura de ambos acusados de defraudación y malversación de caudales públicos.

El nuevo comisionado municipal Dr. Vicente Solano Lima se presentó ante el escribano público y dejó constancia de la otra rama de la comuna. Dijo que se encontraron siete actas del Concejo Deliberante que no llevaban la firma de su presidente señor Luis Vista ni de los secretarios del cuerpo. Agregó que a pesar de carecer de valor las actas por las circunstancias apuntadas la intendencia municipal llevó a cabo todas las ordenanzas sancionadas en las que figuran algunas concesiones.

Esto constituye un grave delito ya que las actas no se consideran aprobadas y carece de valor todo lo sancionado.

La colaboración Santafesina en Chile

El Dr. Iriondo ha recibido un telegrama del Dr. Teófilo Meana, que le informa que el gobierno chileno íntimamente reconocido de la colaboración santafesina, le ha designado director del Hospital Argentino, donde están los médicos de la misión de esta provincia.

El gobernador ha respondido expresándole que el honor de la iniciativa le corresponde al doctor Meana, y que el embajador argentino doctor Quintana le ha transmitido el agradecimiento del gobierno chileno por la ayuda argentina.

—La Sociedad Médica del departamento San Martín se ha puesto a disposición del gobernador, por si fuera necesario enviar otra misión médica.

El cumplimiento del franco - bordo

La Subprefectura Marítima hace saber a los armadores y demás propietarios de embarcaciones que por decreto del P. Ejecutivo de la Nación, comunicado por la Prefectura General Marítima, ha quedado prorrogado por todo el año en curso, el plazo que se había fijado para el cumplimiento de la ordenanza sobre el franco - bordo.

Por consiguiente, los que no se hayan puesto en las condiciones requeridas tienen plazo para hacerlo hasta el 31 de diciembre de 1939.

MUNICIPALES

Era esperado esta tarde de regreso de las sierras de Córdoba, el intendente municipal don Francisco Bobbio.

Se informó en la Municipalidad que mañana concurrirá a su despacho.

Funciones de cine-sonoro

El camión de cine sonoro concurrirá mañana a las 20 al camino Aristóbulo del Valle y callejón Risso, a dar una función gratis de cine.

El domingo próximo el cine-sonoro concurrirá a la playa de Guadalupe a realizar propaganda pro colecta a beneficio de las víctimas de los terremotos de Chile.

FERIA DE SEMILLAS FISCALIZADAS

La Sociedad Rural de Rafaela está organizando el certamen de semillas fiscalizadas que con tanto éxito viene realizando, desde unos años a esta parte, en el mes de abril. Al de este año se ha querido, según noticias de nuestro corresponsal en aquella ciudad, darle carácter de feria, con el propósito de que los agricultores de la zona puedan proveerse de semillas fiscalizadas para sus cultivos.

Esta iniciativa tiene verdadera importancia y merece ser imitada por otras entidades y por el ministerio de Fomento, hasta difundirla por las zonas de la provincia donde en la actualidad el agricultor se ve obligado, o a comprar a ojos cerrados semillas sobre cuya pureza o bondad no tiene otra seguridad que la que puede ofrecerle la buena fe de los vendedores, o a sembrar la de su propia producción con los riesgos que tal hábito supone, en cuanto a calidad y rendimiento de las cosechas. Con ser Santa Fe una provincia de variada y rica producción agrícola, con un suelo fértil y un régimen casi constante de lluvias que facilita un sistema ordenado de cultivos, el rendimiento medio de la producción por hectárea es relativamente bajo, y en algunos granos, como el maíz, por ejemplo, se ha podido observar que casi toda la producción del norte es inferior, desproporcionadamente, con la del sur. La única causa de este retroceso es la falta de viveros en esta zona y el excesivo empleo de variedades poco recomendables en las siembras. La deficiente calidad de los maíces de la zona norte llamó la atención, no hace mucho, de la Cámara Gremial de Cereales y de la Bolsa de Comercio, quienes publicaron observaciones al respecto e incitaron a los agricultores, en defensa de sus propios intereses, a seleccionar la semilla que debieran emplear en los cultivos.

El decreto por el cual se prohibe la venta de semillas no fiscalizadas, en este caso no tiene alcance, pero podría influir, en cambio, la exposición-feria, como se realizará en Rafaela, en el sentido, no sólo de ilustrar al agricultor sobre nuevas especies o clases desconocidas por él, sino de poner al alcance de su adquisición semilla de calidad.

Y no solamente con el maíz. Zonas en las cuales se viene cultivando desde hace 70 años el maní, por ejemplo, y donde no se ha renovado la semilla, podrían aspirar a salvar una producción que decae, cada día más, mediante el intercambio y selección que estas exposiciones permiten.

Las mismas consideraciones pueden hacerse en cuanto a otros cultivos básicos, podríamos decir, de ciertas regiones, como el lino, que tampoco ha conseguido diversificar los viejos planteles de lino Malabrigo, que fueron famosos y que por falta de una debida atención genética han perdido sus antiguas virtudes, o por sucesivos cruces, mal controlados, han dejado de ser lo que prometieron. En tal sentido, no es solamente la influencia de la exposición y feria de semillas, ni su fiscalización por medio de las autoridades de la sanidad vegetal, las que podrán allanar las actuales dificultades. Pero, mientras se aumenta el número de viveros y chacras experimentales, o se solicita al ministerio de Agricultura de la Nación la creación de mayor número de ellos, especialmente en la zona norte, donde los transportes son más difíciles y se vive en mayor aislamiento en cuanto al intercambio de semillas, se puede estimular esta clase de certámenes y ferias. No solamente una iniciativa de esta naturaleza sería bien recibida por los agricultores, sino también por el comercio, empresas de transporte e instituciones bancarias, todos interesados en obtener los mayores progresos para las zonas en que actúan.

EL CONGRESO DE COOPERATIVAS ALGODONERAS

Hace algunos días, al referirnos al Congreso de Cooperativas realizado en la ciudad de Resistencia, pusimos de manifiesto la necesidad de que se estudiaran los problemas más vinculados a la producción algodonera, su industrialización y exportación, como también la influencia del monopolio que ha crecido considerablemente en los últimos años. A pesar de que en la orden del día que se diera a publicidad con mucha anticipación, no figuraban puntos de esta naturaleza, era de esperar que algunas delegaciones los propusieran. Otro de los resultados que se esperaban, era una crítica a fondo del proyecto de ley reguladora del algodón, propiciado por el P. E. nacional, que deja sin solución los problemas principales del algodón, como son la ayuda a los agricultores, la asimilación de la producción al consumo interno, la obra disgregadora de los trusts y los efectos de la ley No. 4167 de fomento y colonización, anulada en la práctica por posteriores disposiciones y decretos.

Nada de esto ha sido tratado en el Congreso que acaba de clausurar sus deliberaciones y, si algunos puntos lo fueron, es bien en forma insustancial, sin abordar el fondo del problema. Si se establece una comparación entre la actitud asumida en otras oportunidades por los productores chaqueños y por muchas cooperativas, se podrá apreciar la variación de criterio con que han sido encarados muchos problemas y la gran diferencia de los juicios hechos sobre reformas del gobierno a defensa de la producción. Un cambio de esta naturaleza se explica por el papel que han jugado en la preparación de este congreso los empleados de la Junta del Algodón, que eran los encargados de realizarlo. Estudiando también las personas que constituyeron las comisiones internas se comprueba que las tres principales, es decir, la de Legislación, Fomento de la Producción y Economía de la Producción, fueron presididas por los funcionarios oficiales de la Junta, que, como es sabido, están bajo la jurisdicción del ministerio de Agricultura.

Mientras el Congreso de Cooperativas sanciona resoluciones que no afectan problemas de fondo, otras entidades de considerable influencia en la economía chaqueña, tales como la Cámara de Comercio e Industria y la Sociedad Rural, realizan una campaña de defensa de los agricultores en una forma mucho más decidida. Lo mismo ocurre en lo que se refiere al proyecto de ley reguladora del algodón, que fué enérgicamente combatido por la citada Cámara de Comercio e Industria. No obstante estas deficiencias, algunas cooperativas, como las de Machagay, Sáenz Peña, Las Breñas, Río Arazá, etc. presentaron interesantes sugestiones al congreso, que revelan algunos de los aspectos más importantes del problema algodonero. Otro de los aportes de gran valor y que constituye un índice elocuente de cuál es el estado de la situación algodonera en algunas regiones del Chaco, es la nota que, en fecha 26 del mes pasado, enviaron las cooperativas de Las Breñas, Corzuela, Charata y Campo Largo al ministro de Agricultura, donde hacen alarmantes revelaciones.

Los hechos que se citan, y de los cuales se ha hecho eco la opinión pública y la prensa de aquel territorio, revelan que el Congreso de Cooperativas ha estado bajo la influencia del ministerio de Agricultura, y, lo que es peor aún, presionado por el monopolio algodonero, profundamente interesado en destruir el régimen de cooperativas que constituye uno de los obstáculos más serios que se oponen a sus proyectos de dominio, sin que haya logrado manifestarse en él la clara y enérgica voz de los productores auténticos, que es lo que esperaban los demás productores y la opinión pública del país.

CASA GRIS

Actividades del gobernador

Esta mañana el doctor Iriondo conversó con los miembros de la Comisión Provincial de Bellas Artes señores doctor Nicanor Molinas, Horacio Caillet Bois y Miguel Angel Correa, sobre las obras de ampliación en el Museo de Bellas Artes.

—Recibió después a los legisladores doctores José J. Brambilla, Fernando Ramírez, Miguel Casadas y Carlos Doldán y señores José Ulla y R. E. Aguirre.

Veraneo de ministros

Mañana reiniciará sus funciones el ministro de Gobierno, de regreso de Mar del Plata.

—Esta tarde el ministro de Hacienda se ausentó a Rosario, siguiendo viaje a Mar del Plata; regresará el lunes 6 del corriente.

Pago de haberes

La tesorería ha abonado hoy planillas de sueldos por un total de $ 150.000.

Resoluciones varias

El ministerio de Hacienda ha girado al Banco Central la suma de 141.317.90 pesos para atender el servicio mensual del empréstito a corto plazo que adeuda la provincia al Chemical Bank.

—Se ha dispuesto licitar públicamente los trabajos de construcción de nueve puentes sobre los canales del sistema de desagües de Juncal, Wheelwright y Labordeboy, cuyo presupuesto asciende a pesos 53.604.50, cuyo pago se hará 20 o|o a cargo de la provincia y el 80 o|o de los propietarios.

—Se aprobó el resultado de la licitación para la construcción de una escuela "standart" en San José de la Esquina, Campo La Toscana, departamento Caseros, adjudicándose los trabajos al señor Vicente Pensiero por la suma de 16.580, incluído pesos 903.75 para imprevistos.

—Se hace lugar al pedido formulado por la escuela normal mixta Manuel Leiva de Castilla que solicitaba mejoras y refacciones en el establecimiento cuyo presupuesto asciende a $ 11.000 y se ordena pase a la Dirección de O. P. para que llame a licitación por el término de quince días para la presentación de las propuestas.

—Se aprobó el contrato celebrado entre la dirección de O. P. con el Instituto Geográfico Militar, relacionado con la impresión del Registro Catastral de la provincia.

—Se autorizó al doctor Miguel Padilla para que firme en nombre de la provincia el convenio adicional con Obras Sanitarias, para la ejecución de mejoras en las instalaciones para proveer de agua a la ciudad de Rafaela.

Dirección de Obras Públicas

La pavimentación de la Avenida López y Planes

El ministerio de Hacienda ha aprobado las bases del llamado a licitación preparado por la Dirección, para repavimentar la Avenida López y Planes y calle Fray Cayetano Rodríguez, y la pavimentación del camino Blas Parera que une esta ciudad con el camino pavimentado Simón de Iriondo, a San Justo.

La obra ha sido presupuesta en la suma de 477.682.78 pesos; las propuestas serán abiertas en la Dirección, el día 24 del corriente a las 11.

Pedido de una subinspección

Los señores Faustino Lencioni, Juan Beglioni y Antonio Figueroa, legisladores por el Dpto. Castellanos, han recabado al gobernador, la creación de una subinspección de vialidad en Rafaela, como la que ha sido instalada en Sastre, fundando el pedido en la extensa zona de influencia que tiene la referida cabecera del departamento Castellanos.

El Dr. Iriondo expresó a sus visitantes que correspondía informar a la Dirección de Obras Públicas el referido asunto, y los legisladores de referencia han proseguido sus gestiones ante la mencionada repartición.

Departamento del Trabajo

La Oficina Regional de Rosario

Esta mañana el presidente del Departamento ha dictado una resolución por la que interviene la Oficina Regional de Rosario, a raíz de las muchas denuncias que han sido recibidas contra la misma, por la desatención en las comprobaciones de infracciones a las leyes del trabajo.

Para reorganizar la referida dependencia, el presidente ha comisionado al doctor Hugo Molinari, secretario letrado interino del Departamento, mientras dure la ausencia del titular, doctor J. González, que tiene licencia desde varios días.

El referido funcionario se ausentó a Rosario con el fin de tomar posesión de la Oficina Regional.

El conflicto de los albañiles

Esta mañana una delegación de obreros albañiles visitó al presidente del Departamento, con el fin de hacerle conocer la situación del gremio, ante el hecho de que mañana vencerá el plazo concedido por la Sociedad de la Construcción a los patrones para que se expidan en el pedido de mejoras.

Como se sabe, el gremio albañil ha dispuesto parar el trabajo si los patrones no aceptan el pliego de condiciones.

LA PROXIMA REORGANIZACION ESCOLAR

Una reunión de inspectores se realizó esta mañana

En el despacho del presidente del Consejo de Educación, tuvo lugar esta mañana la reunión plenaria del cuerpo de inspectores, asistiendo el inspector general don Guillermo Fredegrada, el subinspector señor Miguel Bouvier y los inspectores de todas las secciones.

El doctor Julio Tolrá abrió el acto con una breve salutación, expresando sus deseos de que el año resulte profícuo para las escuelas, y de inmediato se refirió a las normas que aprobó el Consejo de Educación para llevar a cabo la tarea de reorganizar los establecimientos de enseñanza, atento al movimiento intenso que provocará el ascenso de centenares de maestros, después de varios años.

Estableció el presidente: Que el escalafón terminado para 1938, y por consiguiente el último elaborado a base de las calificaciones para el magistrado, deberá servir para dicho movimiento de ascenso, responsabilizando a cada inspector por los errores u omisiones que se encontraren en la propuesta correspondiente a su sección.

Expresó que el personal directivo interino que por falta de escalafón o por vigencia ocasional del estatuto docente ocupó cargos en 1938, será reajustado conforme con las normas antes establecidas.

Recomendó especialmente que los inspectores interpretaran restrictivamente los pedidos de aumento de la categoría de las escuelas, para que dichos pedidos no respondan a aumentos circunstanciales de la inscripción de alumnos, sino a un estado permanente de concurrencia que justifique el ascenso.

El presidente y el inspector general con informes de los inspectores, estudiarán los pedidos de traslado de los docentes, para fundarlos en los derechos y razones invocados.

Aconsejó el presidente que se dé preferencia en las designaciones o ubicaciones, en cada departamento, a los maestros vecinos de las localidades de cada uno, y que cuiden celosamente las relaciones del personal escolar y los respectivos vecindarios, pues sin la armonía entre ellos puede resentirse la eficacia de la escuela, resultando estériles [illegible].

Advirtió además que una nueva disposición de la ley de presupuesto no permite que se dé posesión del cargo a ningún funcionario creado sin previo decreto del Poder Ejecutivo, y por lo tanto reclamaba de los inspectores que se cumpliera la labor de organización escolar a la brevedad, con el fin de remitir los nombramientos a la aprobación del Poder Ejecutivo.

—Esta tarde los inspectores departamentales han regresado a sus respectivos asientos.

EL HOMENAJE AL Dr. LISANDRO DE LA TORRE

Una delegación se entrevistó con el doctor Luciano Molinas

Prosiguiendo con los trabajos de organización del homenaje al doctor Lisandro de la Torre, en horas de la mañana se entrevistó con el doctor Luciano Molinas una delegación del Comité Popular, con el objeto de considerar la cooperación de los principales dirigentes del Partido Demócrata Progresista. El doctor Molinas prometió la más decidida cooperación en todos los trabajos que se realicen, manifestando también que la iniciativa de la juventud santafesina había sido recibida con la mayor satisfacción por las autoridades del Partido Demócrata en la reunión realizada recientemente en Rosario.

La llegada de los delegados enviados a Buenos Aires

Esta noche se espera el regreso de los delegados Giles y Lafuente, que fueran enviados a la Capital Federal con el objeto de obtener la participación de oradores de los partidos Radical, Demócrata y Socialista, de la Confederación General del Trabajo y de la Federación Universitaria Argentina.

Con el objeto de considerar la marcha de los trabajos, se reunirá a las 22, en el Comedor Universitario, el comité ejecutivo de la Comisión de Homenaje.

Colegio Nacional

Exámenes de alumnos regulares, incorporados y libres e inscripción en los bachilleratos diurno y nocturno

La rectoría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" ha dado a conocer las fechas de inscripción y pago de los derechos de exámenes del próximo turno, para alumnos regulares, incorporados y libres.

La inscripción para exámenes previos debe hacerse el 17 del corriente de 9 a 12; la inscripción para los complementarios estará abierta el 13 de 9 a 12, fecha en que deberán inscribirse también en forma condicional los que adeudan materias previas.

La secretaría procederá a entregar las boletas de exámenes el día 27 del corriente de 9 a 11. Los regulares e incorporados pagarán, por derecho de exámenes $ 1.50 por materia. Los libres $ 3.00. Las solicitudes deben ir con un sello de dos pesos. Los exámenes previos se tomarán el 1o. de marzo. Los alumnos que resulten aprobados deberán regularizar su situación para rendir en los exámenes complementarios. Estos últimos se recibirán del 2 al 8 de marzo. Los horarios respectivos pueden ser consultados en las pizarras del Colegio o en la Regencia.

Ingreso a primer año

Los aspirantes a primer año deberán munirse de la siguiente documentación: Certificado legalizado de 6o grado. Copia de la partida del acta de nacimiento. Cédula de identidad policial. Certificado de vacuna extendido por la Asistencia Pública o la Dirección de Higiene. Certificado de buena salud, extendido por el médico oficial Dr. Raúl Cello. Solicitud en formulario que entregará la secretaría. El alumno tiene que tener 12 años cumplidos.

El Dr. Cello atenderá de 7.30 a 9, a los efectos de la extensión de los certificados, en Mendoza No. 2542.

La inscripción se hará en forma condicional del 22 del corriente al 3 de marzo, de 8 a 11.

En el caso de que el número de aspirantes sea mayor que el de asientos vacantes, se tomará un examen de selección en fecha que oportunamente se fijará.

Las matrículas se extenderán del 3 al 8 de marzo de 9 a 11. Los turnos de inscripción deben ser consultados en las pizarras del colegio.

Las clases se iniciarán el 15 del mismo mes.

Bachillerato nocturno

La secretaría del bachillerato nocturno funcionará en la misma fecha que la del diurno, pero atenderá al público de 19 a 21.

Para ingresar a primer año, además de la documentación que se exige en el diurno, el aspirante deberá presentar certificado de trabajo visado por el Departamento de Trabajo. El alumno deberá tener 18 años cumplidos.

Consejo de Educación

Pago de haberes

Esta mañana la tesorería escolar prosiguió el pago de haberes por el mes de noviembre. Han sido giradas las sumas necesarias para pagar a los maestros de las escuelas de los departamentos San Martín y Castellanos.

Las Colonias de Vacaciones

Mañana a medio día serán trasladados a la Colonia de Vacaciones de Coronda, sesenta alumnos de las escuelas locales, que han sido revisados en la Inspección Médica y que pasarán una temporada en dicha localidad.

El mencionado contingente reemplazará a los niños que pasaron la primera temporada; dichos niños llegarán mañana a las 18, y los padres podrán recogerlos en la Inspección, calle 9 de Julio 2354.

Examen de empleados

Muchos empleados del Consejo carecen de suficiente pericia dactilográfica y algunos han demostrado deficiencias en los conocimientos gramaticales, lo que ha movido a las autoridades escolares a dictar una resolución que establece el examen obligatorio para los actuales empleados.

La resolución expresa que la idoneidad es requisito esencial para ser admitidos en los empleos públicos y que el personal sin aptitudes, además de no convenir a los intereses del Estado, es causa de entorpecimientos y dilaciones en la buena ejecución de los trabajos.

Los exámenes de los empleados se realizarán el primero de marzo, por creer las autoridades escolares que es justo que se les dé una oportunidad a los empleados que se encuentran en dichas condiciones. Las normas para dichas pruebas serán las siguientes:

1—Someter a los dactilógrafos y escribientes de la repartición a un examen de competencia que tendrá lugar el día 1o. de marzo próximo.

2—Designar un jurado compuesto por el secretario general del Consejo, el sub inspector general de escuelas y el jefe de estadística, que tendrá a su cargo la organización, recepción y calificación de las pruebas.

3—Los jefes de oficina indicarán al jurado los empleados que a su juicio deban someterse al examen de referencia, pudiendo en dichos casos integrar la mesa examinadora.

4—Las pruebas versarán sobre escritura a máquina y nociones de idioma nacional, sin perjuicio de cualquier otro tema que indique el jurado de acuerdo con la clase de funciones a que esté especialmente destinado el examinado.

5—En lo sucesivo todos los aspirantes a puestos administrativos deberán rendir examen de competencia, de acuerdo con las condiciones y formas establecidas en la presente resolución.

Designación interina

Están con licencia los señores José J. Boni y Carlos Cugnasco, subsecretario general y auxiliar mayor del Consejo; mientras dure su ausencia, ha sido encargado del despacho, el señor Moisés Gómez (h).

Gestiones de una comisión

Una comisión pro edificio escolar de Villa Lehman, departamento Castellanos, solicitó la ayuda de las autoridades escolares para terminar la construcción del edificio, al que solamente falta el techo. El presidente del Consejo dispuso la entrega de 5.315 pesos a la comisión a cuenta de la asignación que tienen acordada.

La Colecta de Ayuda a Chile

Dos adhesiones de importancia

Respondiendo a un llamado que hiciera la Escuela de Enfermeras de la Asociación del Magisterio Católico, se han hecho eco numerosas entidades y particulares que desean prestar su ayuda a las víctimas de la terrible catástrofe de Chile. A los numerosos aportes de particulares y adhesiones individuales, se han recibido en el día de la fecha dos adhesiones de importancia. Son ellas la de la Empresa Samper y de la Biblioteca Mariano Moreno.

La adhesión de la Empresa Samper

Esta empresa cinematográfica ha resuelto destinar un por ciento de las entradas que se recauden en las funciones de familiar y noche en el Cine Colón, cuyo total será entregado a la Escuela de Enfermeras.

La Biblioteca Mariano Moreno

Ayer por la tarde se llevó a cabo en el local de esta entidad, que cuenta con sólido arraigo en barrio Candioti, una importante reunión a la cual concurrieron gran número de señoritas, asociados y personas calificadas del barrio. Después de un breve cambio de ideas, sobre la mejor forma de llevar a cabo el pedido de la entidad organizadora de la colecta, se resolvió nombrar diversas comisiones que se encargarían de solicitar el óbolo en la vía pública. Las comisiones quedaron integradas por las siguientes señoritas:

Nélida Saco y María Lemoine, Gladys Bonino y Elba Mariani, Margarita Farías y M. Del Valle, Emma Romano y María Romano, Genoveva Farías y Zulema Rocca, Elba Farías y Sara del Valle, Zunilda Parolín y Elda Muñoz, Belkis Bonino y Nélida Saccone, Alicia García y Magdalena Morcillo, Felicia de Silber y Lela Mori, Elba Muñoz, Angélica Rudi y María Elena Paz, Dora Vigna y Elisa Vigna, Irma Frutos y Noemí Frutos. Además se cuenta con la importante colaboración de los niños del Club "Enrique Ling".

Adhesión de la Sociedad Sionista

La comisión directiva de la Sociedad Sionista, en su última reunión resolvió constituir un Comité Israelita de ayuda a las víctimas de Chile, el cual tendrá por objeto realizar una colecta entre los miembros de la colectividad. El comité quedó integrado así: presidente, José B. Malenky; secretario, S. Alexenicer; tesorero, Aarón Curzon; vocales, Isaac Gol... e Isaac Abramovich.

Federación Santafesina del Trabajo

Ha sido postergada la reunión plenaria del Consejo Directivo

Nuevamente ha sido postergada la reunión plenaria del Consejo Directivo de la Federación que había sido anunciada para el domingo 5 del corriente, a efectos de considerar numerosos asuntos de interés para los gremios obreros.

La postergación obedece al hecho de no haber llegado aún a la secretaría general diversos informes que fueron solicitados a los organismos regionales y sin los cuales el Consejo no podría avocarse a la consideración de algunos problemas de interés planteados por los gremios adheridos.

La reunión postergada se llevará a cabo el domingo 12, a la misma hora, en el local del Centro Unión Empleados de Comercio.

Es muy lento el aumento vegetativo de la población local

Las cifras comparativas del último trimestre de 1938, revelan una depresión del movimiento demográfico

EL MOVIMIENTO ECONOMICO

Ha sido puesto hoy en circulación el número 149 del Boletín de Estadística Municipal de la Ciudad de Santa Fe, correspondiente al último trimestre del año 1938.

El aumento vegetativo de la población

En el mencionado boletín se calcula la población del municipio al 31 de diciembre de 1938, en 146.736 habitantes, y la de la ciudad exclusivamente, en 143.544.

En la misma fecha del año 1937, el Nro. 145 del mismo boletín de estadística municipal, se calculaba la población en 145.758 habitantes en todo el municipio, y en 142.599 exclusivamente en la ciudad.

La comparación de las cifras arroja un aumento de la población del municipio de 1087 personas de las cuales corresponden exclusivamente a la ciudad, 945.

Este incremento es puramente vegetativo, pues en los cálculos sobre la población, se han excluído los datos de la entrada y salida de pasajeros por los ferrocarriles, vapores, lanchas, ómnibus, etc., por haber dudas respecto a su exactitud. El control no existe en algunos caminos de acceso o de salida de la ciudad, y por consiguiente no puede haber datos precisos.

Es indudable que si se hiciesen los cálculos de la población probable, incluyendo las cifras correspondiente a la entrada y salida de pasajeros, a Santa Fe se le atribuirían actualmente arriba de 150 mil habitantes.

Movimiento demográfico

El cuadro comparativo del movimiento demográfico del último trimestre de 1938 y 1937, pone en evidencia una depresión que debe interesar especialmente a los legisladores, hombres de gobierno y a los estudiosos.

La natalidad no ha tomado incremento en los últimos tiempos, pues al contrario, del 43 por mil que fué en el año 1912, se redujo en 1937 a sólo el 21.71 por mil en 1937. La disminución es del 50 o|o en el transcurso de 25 años. En 1938, la depresión que la estadística de los nacimientos y también la de los matrimonios acusan, se acentuó.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año ppdo. se registraron en la ciudad, 662 nacimientos, 286 matrimonios y 504 defunciones; y en iguales meses del año precedente, 774 nacimientos, 295 matrimonios y 544 defunciones. Hubo, por tanto, una disminución de 112 nacimientos, aumento de 7 matrimonios y disminución de 40 defunciones. En el conjunto del año, los matrimonios han sido menos en 1938.

Es de observar, sin embargo, que en el mismo boletín de estadística municipal, figuran 482 inscripciones de nacimientos efectuadas después del plazo de ley y eximidas de multa por ley especial. En el mismo trimestre de 1937, las inscripciones fueron 195. Si se agregan éstas a los nacimientos, los resultados serían: 4o. trimestre de 1937, 969 nacimientos; de 1938, 1.144 (ídem) aumento, 175.

Las operaciones sobre inmuebles

En la sección Movimiento Económico, figuran las operaciones sobre inmuebles registradas en la Dirección del Registro General de Propiedades, durante el 4o trimestre del año ppdo.

Se consigna en el cuadro respectivo que las propiedades vendidas en el municipio de la Capital, son 281 con una superficie total de 84.274 metros cuadrados y un valor de $ 1.441.489; hipotecadas 208 propiedades, con 94.510 metros cuadrados de superficie, y un valor de $ 1.128.744. De las propiedades hipotecadas, 4 lo fueron por un año, 30 por dos y 174 por tres y más años.

Las cancelaciones de hipoteca anotadas, sumaron 436 por un valor de $ 3.331.747.

Se registraron en el mismo trimestre, 130 mandatos generales, 385 mandatos especiales, 108 embargos y 157 inhibiciones.

Espectáculos públicos

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, se realizaron 49 espectáculos públicos en el teatro Municipal, con un número de 12.518 concurrentes y un producido de $ 15.722.10. Los cinematógrafos del municipio dieron 1.308 funciones, con un número de 249.532 concurrentes y un producido bruto de $ 102.981.25.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

El presidente del partido

Por vía Central Argentino llegará mañana el presidente del partido, diputado nacional don Carlos A. Pita.

Respecto al viaje del referido parlamentario no ha trascendido información oficial, pero se asegura que convocará al comité ejecutivo para considerar la situación de los concejales rosarinos y para preparar la colaboración del antipersonalismo santafesino en la campaña electoral de Entre Ríos.

PARTIDO SOCIALISTA

Los comicios de Gálvez

Ante un requerimiento del Centro Socialista de la localidad de Gálvez, que se dirigió a la Federación Socialista Santafesina pidiendo su opinión sobre la concurrencia a los comicios municipales en dicha ciudad, la junta ejecutiva ha expresado que está de acuerdo con la concurrencia a los mismos.

Una delegación se trasladará a Entre Ríos

Con motivo de los comicios de Entre Ríos, la Federación Socialista de aquella provincia, por intermedio de su secretario general y candidato a vicegobernador, doctor Juan O. Nux, se dirigió a la Federación Socialista Santafesina, solicitando la colaboración de dicho organismo.

En una conceptuosa nota, la junta ejecutiva ha contestado poniéndose a disposición de la Federación Socialista Entrerriana para la campaña electoral y comunicando que, a mediados del corriente mes, una numerosa delegación, integrada por miembros de la Federación y del Centro Socialista Casa del Pueblo, se trasladará a Entre Ríos para participar en la realización de diversos actos de propaganda electoral.

LA APLICACION DEL IMPUESTO A LAS SEDAS

El Centro Comercial de Santa Fe ha enviado una nota al ministro de Hacienda de la Nación

La Dirección General de Impuestos Internos de la Nación ha adoptado algunas medidas contra comerciantes locales por supuestas infracciones a la ley de impuesto a los tejidos de seda.

El Centro Comercial ha enviado una nota al ministro de Hacienda de la Nación, con sugestiones sobre la objetable interpretación aplicada por la mencionada dependencia.

En dicha nota después de consideraciones oportunas se expresa que:

"En oportunidad de sancionarse la ley que nos ocupa, enero 22 de 1937, el comercio local a igual que el de toda la República, aceptó las exigencias de su reglamentación y acogiose al pago que fijara en $ 1. (Un peso m/n) por kg. a los tejidos de seda y a las mezclas con un porcentaje mayor del 40 o|o (art. 50 al 54).

Si se tiene en cuenta que estuvo a cargo de los perjudicados el trabajo que significó el peso de las mercaderías, como así mismo la información exacta de la procedencia de las mismas, confección de planillas especiales y un sinnúmero de obligaciones, fácil será interpretar el noble espíritu de comprensión y el deseo de colaboración que primó en la generalidad del comercio, al aceptar en todos sus aspectos ese recargo a sus existencias que gravitaba en forma directa en perjuicio de sus intereses."

Más adelante dice:

"Precintadas las piezas notóse rápidamente la deficiencia del sistema, dado que la etiqueta de forma irregular a la cual se adhería el sello de plomo y a su vez el hilo que la sujetaba al comienzo del tejido, por el mero hecho de ser de débil cartulina presentaba poca o ninguna resistencia al manipuleo constante y diario a que necesariamente están expuestas las piezas, por lo que fué materialmente imposible a pesar del deseo unánime de los afectados, mantener la totalidad de las etiquetas blancas.

Por tal motivo la mayoría de los comerciantes que se dedican al ramo que guarda relación con la ley 12345, han quedado virtualmente en infracción, infracción relativa, ya que si se compara la insignificante cantidad de kgs. encontrados sin precinto con relación a la declaración jurada, hecha en oportunidad por los damnificados, se verá lo inconsistente de cualquier presunción en el sentido de que se haya querido burlar bajo ningún concepto los términos de la ley.

A continuación detalla, con cifras, el ejemplo de varios sumarios, en los cuales se habría considerado como infracción cantidades que van de 10 á 27 piezas, y concluye diciendo.

"En la seguridad de abogar por una causa justa, y a sabiendas del reconocido acierto con que S. S. resuelve todos los asuntos de su incumbencia, con el respeto que me merece, me permito insinuar la urgente necesidad de dejar sin efecto los sumarios instruídos y por consiguiente el pago de las multas que derivan de los mismos, principal motivo de nuestra petición, normalizando así el ritmo de tan importante rama del comercio, haciendo desaparecer el desconcierto que causaron los inconvenientes enumerados y que como es dable apreciar no tienen razón de ser."

Una acción de conjunto

El Centro Comercial ha preparado una acción conjunta de las entidades similares respecto a la nota anterior, y en tal sentido ha enviado comunicaciones a los centros de Tiendas, Sederías y anexos, y de Tiendas, Sastrerías y Anexos de Buenos Aires, y Asociación de Comerciantes Minoristas y Anexos de Rosario.

En dicha nota se expresan los conceptos siguientes:

"Por disposición del consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe, nos dirigimos al señor presidente, acompañando copia de la nota que hemos enviado a S. E. el señor ministro de Hacienda de la Nación, doctor P. Groppo, relacionada con las gestiones que venimos realizando tendientes a lograr se dejen sin efecto los sumarios administrativos iniciados por supuestas infracciones a la ley del impuesto a la seda.

Teniendo en cuenta la afinidad de propósitos y unidad de intereses que representan las instituciones que amparan al comercio y a la industria de la provincia, en la cual está incluída la entidad de vuestra digna presidencia, nos permitimos insinuarle la conveniencia de una acción conjunta tanto de las entidades representativas de esa ciudad como también de la ciudad de Rosario, para lo cual este centro ha pensado en la conveniencia de la designación de una delegación amplia de todos los sectores afectados por la referida ley número 12346 de impuestos internos a los tejidos de seda.

Creemos por cierto que una delegación representativa de esta provincia y la Capital Federal, que se entreviste con el señor ministro de Hacienda, y le explique en forma precisa y con amplitud de detalles la verdadera situación en que se encuentra nuestro comercio, podrá hacer cuanto antes dar la solución definitiva o equitativa que reclaman urgentemente los afectados injustamente en sus intereses."

OCASIONARA SERIOS TRASTORNOS LA DISPOSICION DEL BANCO CENTRAL SOBRE DEPOSITOS EN CAJA DE AHORROS

Los depositantes, sin aviso previo de 30 días, no podrán extraer de los Bancos más de 500 pesos mensuales, los que les serán entregados en cinco cuotas de cien pesos

LOS ALCANCES DE LA NUEVA REGLAMENTACION

ROSARIO, 3. — Ha sido "El Litoral", el primer diario del país que ha dado la noticia de la importante resolución tomada por el directorio del Banco Central de la República Argentina, referente a los depósitos en caja de ahorros. No hay duda que cuando ella sea conocida, provocará un [illegible] grande de los mismos, pues los dueños tratarán de ponerse a cubierto de la reglamentación [illegible], que [illegible] el poder disponer libremente de ellos.

Dicha resolución ha sido tomada con fecha 19 de enero por el presidente de dicha entidad doctor Ernesto Bosch, manifestándose que se hace "de conformidad con lo aconsejado por el H. D., a los efectos del artículo 30 de la ley No. 12156".

Según la misma, que consta de tres artículos con varios apartados, los depósitos en caja de ahorros quedarán sujetos a las siguientes disposiciones:

"Los Bancos no estarán obligados a efectuar su pago o devolución, sin previo aviso de 30 días, salvo lo dispuesto en el punto segundo de esta resolución".

"El retiro de fondos sólo podrá ser hecho en forma personal, por aquellos a cuya orden se halle el depósito, sus representantes legales, herederos o cesionarios, quedando prohibido el uso de cheques, vales, órdenes de pago u otra forma de transferencia, salvo la cesión civil del crédito".

"Los intereses sólo podrán capitalizarse, por períodos vencidos, no inferior a tres meses".

"Es obligatorio para el Banco depositario, satisfacer los valores depositados de dinero en "depósitos de ahorro" que no exceda de 100 pesos moneda legal, por día y por cuenta hasta un máximo de quinientos pesos moneda legal, por mes. En cuanto a la Caja de Ahorro Postal, el monto permitido de las extracciones, se ajustará a lo estipulado en su ley de creación (No. 9527)".

"Los "depósitos de ahorro", sólo podrán ser constituídos en moneda nacional".

"Los Bancos que realicen "depósitos de ahorro", deberán dictar las normas a que estarán sujetos los referidos. Esta resolución deberá ser sometida a la aprobación del Banco Central, antes del 30 de abril de 1939. Una vez aprobada deberá agregarse a las libretas que se entregaran al depositante".

Esta resolución ha comenzado a regir desde el 1o. de febrero, a cuyo efecto los Bancos fueron notificados para que empiecen a adaptarse a la misma.

Las filiales de los Bancos metropolitanos en esta ciudad, no tienen aun comunicación de dicha medida, que es aplicable a todos los adheridos al Banco Central, de acuerdo a la ley No. 12156.

La medida de dificultar en lo posible los depósitos en caja de ahorro, depende a obligar a sus propietarios a que inviertan los mismos, en adquisición de títulos, de Estado principalmente.

Tal fué así, que una de las primeras medidas del Banco Central fué obligar a los establecimientos adheridos a que rebajaran el interés que pagaban en caja de ahorro, que en algunos casos eran hasta el 4 o|o y que ahora no pasa del 2 1|2 por ciento. No hay duda que serán muchas las personas que se apresurarán a retirar sus ahorros, pues en caso de necesitarse los mismos, no podrán disponer de ellos, en las cantidades suficientes, dado que la entrega no pasará de 500 pesos al mes, y en cuentas de 100 pesos diarios, aparte que a los Bancos se le puede ocurrir, reclamar un plazo de 30 días.

DE REGRESO

ROSARIO, 3. — Hoy debe encontrarse en Buenos Aires, de regreso de Llao Llao, el diputado nacional señor Lazo, que suspendió el paseo hasta Chile.

Sus amigos han recibido telegramas y tarjetas postales desde ese sitio de veraneo y a uno de ellos le dice: "estoy completamente enfriado", no sabiéndose si se refiere a los anuncios, que desde la Casa Gris, hay el propósito de desmontar su influencia política en el departamento Iriondo.

TRES INFORMACIONES DE CASILDA

ROSARIO, 3. — Noticias de Casilda, hacen saber que el senador por San Martín señor Questa, estaría interesado en que sea cambiado el señor José García, secretario de la jefatura de policía del departamento Caseros, que no anda bien con el titular José Ferrero, de toda confianza del primero, y que hasta ahora se desempeña correctamente.

Sostendría el señor Questa, que el secretario, debe estar identificado con su anterior, evitándose las disidencias que ya trascendieron.

—También se ha descubierto que el fisco municipal venía siendo defraudado, mediante la introducción de carne procedente del frigorífico Swift, de Casilda, sin pagar el impuesto correspondiente. Entraban 1.500 kilos diarios, que debían pagar el impuesto de 0.02 por cada uno, perjudicándose a la comuna en 30 pesos, habiéndose formulado por el carnicero José Pérez la denuncia de lo ocurrido.

Ahora el camión tan pronto llega a Casilda, es detenido por la policía, se le conduce a la municipalidad, donde se pesa la carne, exigiéndose en el acto el abono del impuesto correspondiente.

—Igualmente se ha puesto en evidencia, que el terreno municipal de avenida España y Humberto 1o., que quiere cederse para el titulado Instituto de Cirugía Experimental, compuesto de 40 por 50 metros, tiene un destino, que no puede ser variado. En épocas de la intendencia demócrata progresista del señor Juan Lurasch, fué cedido al gobierno para construir la escuela de artes y oficios, haciéndose la escritura de cesión correspondiente. Oportunamente el gobernador doctor Molinas, se trasladó a Casilda, para presidir la colocación de la piedra fundamental del edificio de la escuela, que debido a la intervención de 1935 no pudo llevarse a cabo.

CONSERVACION DE UN DEPARTAMENTO

ROSARIO, 3. — Oportunamente anunció este diario que los amigos del doctor Lisandro de la Torre, habían resuelto cotizarse para mantener el departamento que durante 40 años ocupó en la metrópoli, en la calle Esmeralda 22, empezando por aumentar de 80 a 100 pesos, el sueldo de la vieja servidora del extinto.

Ya eso ha obtenido completo éxito, pues en lo sucesivo dicha casa podrá ser visitada por los admiradores del extinto, tanto de la Capital Federal, como del interior, aparte que se ha habilitado un registro de firmas.

SE RESTRINGIO LA CIRCULACION DE BICICLETAS

ROSARIO, 3. — Ante las molestias que ocasiona al público y las dificultades de tráfico, la intendencia se ha visto en el caso de dictar un decreto, restringiendo la circulación de bicicletas, en diversas calles de la ciudad. Son las siguientes:

Córdoba, desde avenida Francia a avenida Belgrano; Corrientes, desde avenida Wheelwrigth a avenida Pellegrini y boulevard Oroño de avenida Wheelwrigth a avenida Pellegrini.

Se observa que no han sido incluídas las calles San Martín y Sarmiento, al menos de San Lorenzo a Mendoza, que tienen intenso tráfico, que dificultan las bicicletas.

Lo que no se sabe es cómo se hará para cumplir la medida, dado que no hay en toda la zona prohibida la vigilancia policial necesaria.

UNA DESIGNACION SIGNIFICATIVA

ROSARIO, 3 — Entre los componentes de la comisión nacional encargada de reunir socorros para las víctimas del terremoto de Chile, figura el ex intendente rosarino, doctor Miguel J. Culaciati, perteneciendo a la misma entre otros los presidentes de la Bolsa de Comercio, Unión Industrial Argentina, Junta Nacional de Carnes y Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Tanto el actual mandatario doctor Ortiz, como su antecesor el Gral. Justo, profesan gran afecto personal y político por el ex intendente, revelada por su inclusión en dicha comisión, más cuando no tiene ninguna función pública en la actualidad.

Pero la distinción de ahora, resulta muy significativa, si se tiene en cuenta que después de la muerte del Sr. Eugenio Alemán, el Dr. Culaciati, puede ser el candidato de la Casa Rosada, para la futura gobernación de Santa Fe, aunque ello ocasionará un serio disgusto al Dr. Iriondo, que tendría el suyo.

Con esa candidatura, no sólo se conseguiría reincorporar a sus actividades a los senadores Cepeda y Caballero sino que tampoco la resistirían los radicales del Comité Nacional, donde tiene muchos amigos, empezando por el Dr. Mosca.

LA EXPROPIACION DEL PARQUE LUDUEÑA

ROSARIO, 3 — La Cámara de Apelaciones, deberá proceder en breve a designar por sorteo, un tercer perito en el juicio de expropiación seguido por el fisco contra la sociedad Echesortu y Casas, por los terrenos destinados al parque Ludueña.

Ya en una resolución del 31 de diciembre, que recién se conoce, fué desestimado con costas al fisco, la oposición de la Fiscalía de Estado, para que eligiérase árbitro tercero.

Ahora la parte demandada, presentará un escrito, pidiendo que se fije fecha para el sorteo del perito, no sabiéndose si ello se hará dentro de la lista de ingenieros civiles o comprenderá también agrimensores e ingenieros geógrafos.

En el juicio en primera instancia, el fisco fué representado por el contador público Angel González Theyler y la mencionada firma, por el ingeniero Guaglio, actual secretario de Hacienda y O. Públicas.

"UNA ESCALERA DE DOS PUNTAS"

ROSARIO, 3. — Al gobernador Iriondo, según un diputado provincial, que no es afecto a su política, se le atribuye la siguiente manifestación:

"Tengo para Rosario, una escalera de dos puntas".

Hay quienes creen que sería la provisión de la intendencia municipal, dado que no podría seguir el señor Palacios, en el cargo después del 9 de abril próximo.

Llega a manifestarse en ese sentido, que un factible candidato podría ser el doctor Raúl Recagno, que el 31 de marzo próximo, termina su mandato de senador por Rosario.

Es sobrino político del vice gobernador Araya y muy identificado con el senador Cepeda, tanto que una hija de éste, es casada con un hermano suyo.

Con estos antecedentes, podría resultar la "escalera de dos puntas", por más que no faltan quienes sostengan que con todo el señor Palacios, seguiría en la intendencia, pues jamás el doctor Iriondo encontraría alguien que le secundara tan decididamente, sin exigirle nada.

AUTOS OFICIALES EN MAR DEL PLATA

ROSARIO, 3. — Una carta recibida de Mar del Plata, dice lo siguiente:

"Por las calles se ven automóviles con chapas oficiales de todos los sitios de la República, pero Santa Fe, bate el record.

Anda por aquí, parando en el hotel Nogaró, el ministro de gobierno doctor Gómez, con su familia y tiene el automóvil que ostenta la chapa dorada: "Ministerio de gobierno - Santa Fe" y el conductor galoneado. He visto oficial 1 de Correa, oficial 3 de Constitución, otros que no recuerdo y varios con la chapa de "Cámara de Diputados".

En el "Regina Hotel", está el senador Ravena Palacios, que en tarjetero indicador de los huéspedes, se ha hecho poner el título.

LA CLASIFICACION DE LAS PATENTES PARA 1939

Designación del Jury de patentes

Esta mañana el Poder Ejecutivo ha firmado un decreto del ministerio de Hacienda, sobre designación de los jurados de patentes que entenderán en la clasificación de patentes para 1939.

Los jurados son los siguientes:

La Capital: Sres. Carlos E. Sarsotti, Artigas Sierra Gil y Pedro Gorostiza; Rosario: Sres. Eduardo Boglione, Máximo Riestra y A. Atlántico Dianda; Caseros: Sres. Angel M. Bueno y Carlos Brebbia; Gral. López (V. Tuerto): señores Víctor Seret y Oreste Bovio; Gral. López (San Urbano): señores Manuel Porto y Ramón Cornadas; Gral. López (Rufino): señores Julián Valdecantos y Faustino García; Castellanos (Sunchales): señores Filiberto Rómulo Mischia y Bartolomé E. Pieroni; Castellanos (Z. Pereyra): señores Gerónimo Contardi y Juan Cavallo; Castellanos (H. Primo): señores Antonio Costamagna y Pedro Juan Gazzaniga; Castellanos (Rafaela): señores Aurelio Severin y Faustino A. Lancioni; Gral. Obligado (Reconquista): señores Alberto Visentini y Nazario Ocampo; Gral. Obligado (Las Toscas): señores Fernando Delasia y Benedón Benseñor; Constitución: señores Recaredo Villanueva y Mariano Garces; Iriondo: señores Ottorino Beltrame y Marcelino González; San Cristóbal (Ceres): señores Juan Monteferrario y José Barbero; San Cristóbal (Arrufó): señores: Julio García y Enrique Crippa; San Cristóbal: señores Alfieri Bianchi y [illegible] Chemes; Las Colonias (San Carlos): señores Juan J. Berardo y Juan M. Lheriter; Las Colonias (Esperanza): señores Eduardo Tabernig y Francisco Monin; San Martín (Sastre): señores Francisco Basta y Santiago Tolosano; San Martín (C. Rosquín): señores Roberto Lavagna y Ernesto Barrilis; Vera: señores Juan Salvatelli y Marcos A. Bergel; San Javier: señores Roberto Engler y Aurelio Iglesias; San Gerónimo (Gálvez): señores Antonio Parigi y Atilio B. Rolfo; San Jerónimo (Coronda): señores Emilio Serra y Jorge F. Yunis; Garay: señores Humberto Vannucci y Teófilo Curi; 9 de Julio: señores Santiago Valdés y Manuel S. Gabay; San Lorenzo: señores Ramón Rodríguez y Francisco P. Yafat; San Justo: señores Máximo Comerón y Aquilino Angeloni.

Organismos de Ayuda a España

Telegramas solicitando ayuda para los refugiados de Cataluña

En el día de la fecha han llegado a la Junta Central de Buenos Aires, dos cablegramas desde Europa, los que fueron inmediatamente retransmitidos por la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española, a todas las filiales del interior. Uno de ellos, enviado por la "Office International pour l'enfance", dice lo siguiente: "Urgente, comités personalidades su país, telegrafíen a Daladier pidiendo, en nombre sentimientos humanidad, gobierno francés reciba inmediatamente y sostenga en Francia 50.000 niños refugiados de Cataluña, según pedido del gobierno español. Pueblo y organizaciones de Francia consideran que es deber del gobierno francés, ofreciéndole entera colaboración. Indispensable desarrollar campaña y enviar inmediatamente más víveres a numerosa mayoría niños que han quedado en España hambrientos y horrorosamente bombardeados".

Telegrama de la Junta de Santa Fe

La Junta Central de Santa Fe ha dirigido al presidente del Consejo de ministros de Francia, Sr. Eduardo Daladier, un mensaje en el sentido indicado.

También se ha comunicado por nota a todos los organismos de ayuda, sindicatos, centros culturales, estudiantiles, deportivos, etc., para que se dirijan al Concejo Deliberante de Santa Fe a fin de que considere la nota enviada en la que se solicita una cantidad de dinero para adquirir leche para los niños españoles.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO PLANTEADO EN EL PUERTO

Contenido del acta firmada por las partes interesadas

De conformidad con lo que hemos anunciado, ha quedado solucionado el conflicto suscitado entre el personal del puerto y la administración del mismo.

En una reunión celebrada el 31 del mes pasado, según informamos, se llegó a un acuerdo entre los trabajadores portuarios y la administración. Asistieron a la misma el vocal del directorio señor Antonino Spósito; los miembros de la comisión de reclamos de la Unión Ferroviaria, señores Leonardo Azar Bravo, Tomás De Feo, Juan Nitri, Emilio Burguener y Damián Mesa, y los miembros de la comisión ejecutiva de la organización, señores Francisco Miguens, Miguel Cánepa y Domingo Damiani.

De lo actuado se levantó un acta, en que consta la forma como ha quedado resuelto cada uno de los asuntos que estaban en discusión. Las soluciones a que se ha arribado son las que se detallan a continuación.

Asunto draga y cañería flotante

1.o Extras anteriores a la reglamentación en vigor, efectuadas por el cocinero señor Sixto Segade, de acuerdo con el detalle presentado.

2o. Compensaciones de las guardias producidas con anterioridad a la reglamentación en vigor, de acuerdo con el detalle presentado.

3o. Hacer efectivas las extras efectuadas con motivo de la reglamentación en vigor, a) personal que hubiere trabajado más de ocho horas hasta la fecha de la implantación de la nueva reglamentación.

Estos tres puntos fueron resueltos de conformidad por ambas partes, previa comprobación oficial de los hechos a que se refieren.

4o. Servicio de lancha para el traslado del personal de y a la draga. Este servicio será establecido de común acuerdo con el Departamento Técnico.

5o. El servicio de guardias será resuelto de común acuerdo con el Departamento Técnico.

6o. De acuerdo con la nueva reglamentación, la draga trabajará 10 horas y el personal 8, en la forma que dicha reglamentación lo establezca. Resuelto de conformidad.

7.o Quedó resuelto que al marinero que se le designe de guardia en los días festivos se le compensará con el descanso correspondiente, según lo que al respecto resuelva la nueva reglamentación.

Quedaron también resueltos de conformidad los siguientes puntos:

8o. El personal de la draga tendrá los mismos feriados que el resto del personal de la administración no diagramado.

9o. El pago de la provisión de carbón a la draga se realizará en la forma en que se abonaba con anterioridad a la reglamentación en vigor.

Respecto a este punto y cuando se trate de servicios que se presten a casas particulares, quedó resuelto que les sean abonados los jornales al personal en la forma que se hacía anteriormente.

Con respecto a reingresos de los agentes Cantalicio Ramírez y Adolo Molina, se hace constar que la Administración elevó los pedidos correspondientes al ministerio de Hacienda.

Reconsideración sobre reingreso del ex obrero Luis Bessi. Para resolver este asunto se hace indispensable que la U. Ferroviaria anule el acta por la cual pidió su cesantía.

Extras en los muelles y depósitos. Asamblea de la Unión Ferroviaria

Ayer se llevó a cabo una asamblea general extraordinaria de la Unión Ferroviaria sección puerto de Santa Fe, con la asistencia de la casi totalidad de sus afiliados. El objeto de esta reunión era informar al gremio acerca de la solución dada a los asuntos pendientes con la administración del puerto y que dieron motivo a la situación a que nos hemos referido oportunamente.

El secretario de la Comisión Central de Reclamos informó en forma amplia respecto de la solución dada al conflicto y acerca del contenido del acta firmada entre el vocal del directorio, señor Antonio Spósito y la Comisión de Reclamos, aquél autorizado por el Poder Ejecutivo y en representación de la Administración del Puerto, y la segunda en representación de la Unión Ferroviaria.

Finalizada la lectura del informe, que fué aprobado, hicieron uso de la palabra varios ferroviarios, quienes exhortaron a los asambleístas a mantener la unidad sindical. Asimismo se hizo mención a la buena voluntad manifestada por el Poder Ejecutivo, el vocal del directorio, señor Antonio Espósito y director ingeniero Celestino Bossi, dándose un voto de aplauso a los mismos, así como a las seccionales de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, locales.

SUPLEMENTO LITERARIO DE "EL LITORAL"

El martes 7 del corriente, en nuestra edición habitual distribuiremos un suplemento literario de 12 páginas, que contendrá noticias bibliográficas, notas literarias, colaboraciones de conocidas firmas, historietas, página de modas, de cine y deporte e ilustraciones de interés informativo.

ESTADO DEL TIEMPO

La máxima subió hoy a 35o.6

Hoy la temperatura estuvo en ascenso en esta capital, sintiéndose fuerte el calor al promediar la tarde. Soplaron vientos del noreste, con pasaje de nubes. La presión atmosférica descendía y la tensión del vapor era alta.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la máxima de 37 grados y 6 décimos a la sombra, poco después de las 16; la mínima fué de 22.o.; el barómetro marcó 754.75, y el viento era del Este.

En el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo (Kim. 11), se hicieron las siguientes observaciones:

A las 9: presión atmosférica, 758.58; temperatura del aire, 25o6; mínima, 21o.5; humedad relativa, 67 o|o tensión del vapor, 16.24, dirección del viento Noreste.

A las 15: Barómetro 756.79; temperatura del aire; 34o.4; humedad relativa, 40 o|o tensión del vapor, 16.52; viento, Norte - Noreste.

La máxima fué de 35 grados y 6 décimos a las 15.20.

El viejo asunto de la Usina Eléctrica Municipal

Esta noche en el local de la asociación "República del Oeste", se realizará una reunión de los miembros de la Comisión Directiva de dicha entidad, con asistencia de los concejales del sector minoritario señor Ritvo, Blanco Boeri y Vera, a fin de cambiar ideas sobre el asunto de la Usina Eléctrica Municipal, cuyo contrato de explotación por la Compañía Central Arg. de Electricidad, vence el 2 de abril próximo.

Esta reunión se hará con el objeto de exponer a los aludidos concejales, las razones en que se fundó la nota elevada por la C. Directiva, al intendente, al Concejo Deliberante y al gobernador de la provincia, sobre el asunto de la usina.

En favor de los damnificados de Chile

Reunión en el Banco de la Nación

Esta tarde se recibió en el Banco de la Nación un telegrama del presidente de la República, que daba instrucciones para realizar una reunión de personas caracterizadas del comercio, la industria, la banca, etc., para nombrar una subcomisión que se encargara de la recolección de fondos para ayudar a las víctimas del terremoto de Chile.

A las 18 se efectuó la reunión aludida, con asistencia de numerosas personas representativas de las actividades de la ciudad y el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino. Asistió también una delegación de la Escuela de Enfermeras Católicas. El subgerente señor Galíndez Vivanco, que presidió la reunión, informó acerca del motivo de la misma y recabó la colaboración de los presentes. La señorita Julia Mántaras informó acerca de la colecta realizada por la Escuela de Enfermeras Católicas y se estudió la forma de aunar los esfuerzos para cumplir con el llamado de la presidencia del país.

Finalmente se resolvió designar una comisión integrada por Mons. Fasolino, Sres. Aquiles Allevi, Dr. Justo Cabal, Domingo Hormaechea, Faustino Diego y los gerentes locales de los Bancos para que colaboren con la Escuela de Enfermeras en la recolección de fondos. A la hora de cerrar esta edición, se estaba considerando la mejor forma de realizar la colecta, que deberá estar terminada para el 3 del corriente.

En la plaza que lleva su nombre, en Rosario, se llevó a cabo hoy un homenaje al general San Martín

El homenaje se cumplió en ocasión de celebrarse hoy el 126 aniversario de la batalla de San Lorenzo

NO SE INVITO AL PUBLICO

ROSARIO, 3. — Tuvo lugar esta mañana en la plaza San Martín el homenaje al mismo, con motivo de cumplirse el 126 aniversario del combate de San Lorenzo.

Concurrieron las autoridades locales, una delegación de jefes, oficiales y conscriptos del 11 de infantería, como así formaron grupos de bomberos y agentes de la comisaría 5a., ejecutando la banda de policía el himno nacional.

Fué colocada una corona de flores en el monumento al héroe, siendo la única ofrenda, pues al público no se le invitó.

Viaje del intendente

ROSARIO, 3 — En el rápido de esta mañana, partió para Buenos Aires, el intendente municipal señor Palacios.

Contra la "pala eléctrica"

ROSARIO, 3. — En la esquina de avenida Alberdi y Juan José Paso, se realizará esta noche un acto público, organizado por la "Acción Católica Argentina" para protestar contra la implantación de la "pala eléctrica" en los elevadores de cereales.

Fué robado un vendedor de helados

ROSARIO, 3 — En la comisaría de Ludueña, se presentó esta madrugada Pedro Sánchez, argentino de 23 años, domiciliado Urquiza 4072, vendedor ambulante de helados, manifestando que en circunstancias que en el patio de su casa, estaba arreglando la venta del día anterior, disponiéndose a colocar su importe en una caja de cartón, aparecieron dos sujetos, que tenían el rostro cubierto con pañuelos.

Mientras uno le apuntaba con el revólver el otro procedió apoderarse del dinero existente que ascendía a 96.95 pesos, dándose ambos a la fuga.

Expresó que dicha plata pertenece al señor Washington Hermida, domiciliado en Sarmiento [illegible], que es representante de la casa Noel y Cía. de Buenos Aires.

Tres casos de tifus

ROSARIO, 3. — Se han registrado 3 casos de fiebre tifus, con carácter fatal, siendo dos de ellos en el hospital Rosario y uno en el hospital Carrasco.

La defensa del embaucador Serrano

ROSARIO, 3. — La doctora María Moreda, del foro metropolitano, se ha hecho cargo de la defensa del embaucador Alfredo Serrano, asunto que volvió al juzgado de instrucción del doctor Ivancich.

Celebración de un mitin

ROSARIO, 3 — No obstante haberse anunciado que mañana a las 21 horas, se realizaría en avenida Pellegrini y Corrientes, un mitin organizado por el Partido Socialista, para protestar contra los procedimientos de la mayoría oficialista del Concejo Deliberante, hasta mediodía no se había solicitado a la policía el permiso del caso. En cambio, el bloque socialista ha dado un nuevo comunicado, protestando por lo ocurrido, que impidió que la municipalidad tuviera presupuesto para el año en curso.

Suspensión de licencia

ROSARIO, 3 — Por medio de la "orden del día", la Jefatura ha hecho saber al personal sin distinción de categorías, que durante el mes en curso no se podrán solicitar licencias.

Débese a que en el corriente, hay las fiestas de carnaval, que recargan las tareas.

La Jefatura de Constitución

ROSARIO, 3. — En EL LITORAL del lunes último se publicó la siguiente noticia: "Recientemente en Santa Fe se manifestó que posiblemente no pasará esta semana sin que sea provista la jefatura de policía del departamento Constitución, donde sería llevada una persona equidistante, como sucedió en Caseros, donde la gente está muy conforme cómo actúa hasta ahora el señor Ferrero".

Dicha información resulta confirmada con el ofrecimiento hecho ayer al señor Angel Bagesse, que causó general sorpresa, por considerarse que no es el hombre que requiere una situación tan delicada como es la del mencionado departamento, aunque su designación sería grata al senador Cepeda y sus amigos políticos.

El señor Bagesse, aun no habría contestado, aparte que hoy es esperado de Buenos Aires el senador Cepeda.

Se identificó a un autor de un hecho

ROSARIO, 3. — La policía ha podido establecer que el autor del balazo aplicado ayer en la madrugada en el interior del café "La Castellana", sito en San Juan No. 1080, por un desconocido al chauffeur Demetrio Bernabé Caballero, por la forma indiscreta con que revelaba el viaje que en su coche había hecho momentos antes una pareja, es Aníbal Molinelli, que sigue prófugo, quien no registra antecedentes en la policía.

No obstante eso, detenida su compañera Marta Ortiz (a) La Mejicanita, manifestó que Molinelli tiene parientes en Pergamino, de quienes recibe todos los meses 150 pesos, pues les ha hecho creer que en esta ciudad sigue estudios en la Facultad de Medicina.

Clausura de dos negocios

ROSARIO, 3. — Personal de la División de Investigaciones, procedió a la detención de Celestino Rodríguez, que en su panadería sita en Río Bamba 120 bis, vendía quiniela, clausurándose el negocio.

También se adoptó igual procedimiento con la cigarrería de Pablo Miguel Cignano, en la calle Güemes 3021, hallándose ambos infractores a la ley 2936, sido puestos a disposición del juez de sentencia en turno, doctor Baldrich, secretaría del escribano Di Paolo.

El asunto del comisario Gorrochategui

ROSARIO, 3. — No hubo hoy novedades en el asunto del comisario Gorrochategui y sus cómplices, debido a que el comisario inspector Rodríguez Soto, acompañado del jefe de la División de Investigaciones señor Carreras, salieron en automóvil con rumbo desconocido.

El juez de instrucción Dr. Borsone iba a solicitar hoy la presencia del primero de esos funcionarios, para que le informara del estado del sumario, que posiblemente le sea remitido mañana, sobre todo en lo que se refiere a las defraudaciones y estafas, uno de cuyos autores, Leandro Oliva Paz, alojado en el cuerpo de vigilantes, intentó suicidarse ayer, hiriéndose en la garganta con una hojita de afeitar. Fué llevado a la Asistencia Pública, donde después de ser curado, reintegróselo a su celda policial, pues las heridas no tenían importancia.

Aumentó la producción del petróleo en 1938

La Dirección de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura informa que la producción del petróleo durante el año 1938 alcanzó a 2.714.834 metros cúbicos, que representa un aumento de metros 114.717 cúbicos con respecto a 1937.

El aumento corresponde únicamente a la producción fiscal que aumentó 168.700 metros cúbicos; la producción particular sufrió una merma de 53.983 metros cúbicos con relación al año anterior.

Transmisión radiotelefónica

El ballet de "Scheherezade"

En la transmisión del sábado 4 del corriente, por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará en forma completa la música del ballet "Scheherezade" de Rimsky Korsakoff, con comentarios alusivos.

Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 19.

La ampliación de las Obras Sanitarias

Aprobación de convenio

El gobernador ha recibido una nota del ministerio de Obras Públicas que comunica el decreto del gobierno nacional de fecha 23 de enero, que aprueba el convenio entre las Obras Sanitarias de la Nación y el gobierno santafesino, sobre construcción de obras ampliatorias de las aguas corrientes y cloacas.

Fué detenido Ruggenini

Poco antes de las 12, el comisario inspector Rodríguez Soto y el jefe de Investigaciones de la policía de Rosario señor Carreras, llegaron procedentes de aquella ciudad y se entrevistaron con el jefe de Investigaciones, de la policía de La Capital, señor Benito Nikilson. Algunos minutos después salió del Departamento Central una comisión encabezada por el subjefe señor Armichiardi, la que se dirigió a la casa de calle San José 2768, donde fué detenido el ocupante José L. Ruggenini. A las 12.30, los señores Rodríguez Soto y Carreras partieron en automóvil a Rosario conduciendo al detenido Ruggenini.

De la diligencia indicada se informó a los periodistas que la policía se había limitado a prestar su cooperación a los funcionarios rosarinos, ignorándose el motivo de dicha detención.

La exportación de cereales y oleaginosos por el puerto local

En enero ppdo. no alcanzó el volúmen que cabía esperar dada la existencia de granos

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, dió a conocer hoy la estadística de la exportación y movimiento de cereales habido en nuestro puerto durante el mes de enero ppdo., comparado con el de igual mes de 1938.

Las cantidades que se consignan han venido a confirmar las noticias que publicáramos semanalmente sobre el movimiento de exportación, ya que informamos que los embarques de mayor volumen que se efectuaban, eran de lino y sólo a fines del mes se dió comienzo a los de trigo, despachándose algunas partidas para el Brasil.

Las exportaciones de cereales y oleaginosos no se iniciaron este año con la intensidad que cabía esperar dada la existencia de una gran cosecha, pero tampoco han sido de las más reducidas que se registraron en enero. En 1936, se más alcanzaron a 43.408 toneladas; en 1937, se elevaron a 155.048 toneladas; en 1938, descendieron a 26.114 y en 1939, alcanzaron a 63.505 toneladas. Debió exportarse más, en razón de que las existencias son enormes, pero por causas conocidas en las esferas comerciales, no sobrepasaron el [illegible].

La estadística de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio establece que de las 63.558 toneladas despachadas el mes ppdo. 12.031 eran de trigo, 36.786 de lino, 8.888 de maíz y 1.880 de varios exportados y 4.374 toneladas de varios enviadas en lanchas.

En enero de 1938, no se exportó trigo y en cuanto a los demás renglones, se despacharon: lino 17.396 toneladas; maíz, 4.676; varios, 2.142 toneladas. Total: 26.114

La diferencia a favor de enero de 1939, es de 12.033 toneladas de trigo, 21.761 de lino, 3860 de maíz y 310 de varios, sumando 37.444 toneladas.

Del total exportado el mes ppdo corresponden por casa exportadora:

Bunge y Born Ltda. 26.333 tons. de las cuales 7.968 de trigo, 13.219 de lino, 4.351 de maíz, 1680 de varios y 1.105 de otros productos en lanchas.

Louis Dreyfus y Cía. 15714, de las cuales 10.177 de lino, 3447 de maíz y 2.090 de varios en lanchas.

Cía. Arg. Exportadora de Cereales: 10.628 tons. de lino únicamente.

Luis De Ridder: 8.898 tons. de las cuales 4066 de trigo, 3783 de lino, 1067 de maíz y en lanchas 979 tons. de varios.

La existencia en depósito

La existencia de cereales en depósito, para la exportación, en la zona portuaria y galpones cercanos, al 31 de enero ppdo era la más grande de los últimos años alcanzando a 235.312 tons. de las cuales 201.408 de trigo, 26.487 de lino, 5140 de maíz y 1807 de varios.